

**QUÉDATE
EN CASA**

COTIZA ONLINE TU NUEVO HOGAR

Revisa todos nuestros proyectos en:

→ www.ecomac.cl

ecomac
Al fin en casa

EDICIÓN N°1325
AÑO XXVII
Del Viernes 26
de marzo al jueves
01 de abril de 2021

TIEMPO

VALOR
\$500

Semanario de Economía y Desarrollo de la Región de Coquimbo

Fundado el 13 de Noviembre de 1993

[tiempo](https://www.facebook.com/tiempo)

[www.semanariotiempo.cl](https://twitter.com/semanariotiempo)

86% de los brotes activos de COVID-19 corresponden a grupos familiares

El resto de los brotes registrados, es decir el 13,7% corresponde a los denominados brotes "laborales o institucionales". Sin duda la pandemia se encuentra en su punto más crítico en la región con 1.294 casos activos.

PINTAN MURAL EN EMBLEMÁTICO EDIFICIO PATRIMONIAL: Como parte del 10° Festival de las Artes "ARC", un grupo de 11 muralistas está realizando un gran mural en el edificio del Ex Seguro Social, en la Avenida de Aguirre de La Serena. El trabajo tiene un costo de \$20 millones.



REALIZARON VISITA A TERRENO:

Tribunal Ambiental trabaja en bases de un posible acuerdo en juicio por instalación de fibra óptica submarina en Bahía de Coquimbo

Marsicadores enfrentados a empresa GDT.



NUEVE COMUNAS EN FASE UNO.

94% de la población regional queda en confinamiento total

Además por primera vez nuestra región registra cinco casos con variantes del virus, provenientes desde el extranjero.

CON SINDICATO DE TRABAJADORES:

Minera Los Pelambres logra acuerdo laboral por 36 meses y evita huelga

Bono por término de conflicto parte en los \$10,5 millones más préstamos.

MINERÍA EN PROVINCIA DEL ELQUI:

CONADI descarta presencia de comunidades indígenas en área de influencia del proyecto minero Arqueros

Avanza tramitación ambiental de proyecto ubicado a poco más de 20 kilómetros al norte de localidad de El Molle, entre La Serena y Vicuña.

Junto a esta edición:



**Suplemento
Educativo
Mateo**

Mala comunicación

El dato es elocuente. Un 83% de los brotes contagiosos de la pandemia están radicados en grupos familiares.

El dato es categórico y debería ser, sin lugar a dudas, el que oriente la toma de decisiones.

Existe confusión, hay acusaciones cruzadas, hay también incertidumbre en muchas personas, que van al supermercado totalmente plastificados y con temor. Sin embargo, estos datos demuestran que el contagio no está en esos espacios en los que se respetan los protocolos. El contagio definitivamente no está en el laboratorio clínico, ni estuvo en los colegios, tampoco está en el comercio establecido, ni en los restaurantes, ni las faenas mineras o de la construcción.

En gran parte de las actividades que hemos nombrado, se han hecho esfuerzos reales y profundos, por mantener estrictos protocolos. Y además, la percepción general nos indica que la gente es respetuosa en espacios públicos.

Dicho todo lo anterior, llama poderosamente la atención entonces, que no exista una campaña comunicacional focalizada en los lugares en que están surgiendo esos brotes.

Por estos días hay un dron recorriendo las poblaciones, con un mensaje de audio, que repite lo mismo que ya todos sabemos. La iniciativa es buena, pero en nuestra opinión el foco no está bien puesto.

Es indispensable que se construya una campaña comunicacional, que se dirija a las familias, a esos espacios íntimos en los hogares en que se relajan las medidas, en que no se mantiene la distancia y en la práctica se están produciendo los brotes contagiosos. Ese es un objetivo difícil, porque toca los afectos más cercanos, pero que sin duda puede ser bien enfocado.

Entonces, leamos las cifras, interpretemos bien esos números, para poder focalizar más donde realmente se están cometiendo los errores o descuidos. Una campaña comunicacional convincente e inteligente, es indispensable.

"Es más fácil
engañar a la
gente, que
convencerlos
que han sido
engañados..."

Mark Twain

LECTORES DE TIEMPO

PAOLA SALAS / Epidemióloga ULS

JUAN PABLO HERNÁNDEZ / Administrador Hacienda Santa Cristina.

CARLOS VEGA / Abogado Procurador Fiscal Consejo de Defensa del Estado.

Si **CAR** es coche

y **MEN** es hombre,

entonces, mi tía

CARMEN es un

transformer.



■ Columnista - Espacio de Opinión - FAMILIA AYER, HOY Y SIEMPRE

QUE ES LA INTIMIDAD

(Adaptado de Revista Ya, El Mercurio)

Existen una infinidad de ideas y conceptos cuya percepción ha ido variando en el tiempo de modo que hoy no es tan fácil discernir de qué estamos hablando, en medio de deformaciones progresivas que perturban su apreciación tradicional. Es justamente lo que sucede con la intimidad, que la R. A. E. define clásicamente como "amistad íntima en la esfera espiritual y reservada de una persona o de un grupo, especialmente en el ámbito de una familia", cuyos límites se han ido ampliando y perfilando progresivamente hasta nuestros días.

En sentido académico y psicológico la intimidad es un proceso que consiste en compartir y disfrutar el mundo y la compañía del otro, no porque haya algún asunto que tratar o un objetivo que lograr sino por el simple placer o el interés de gozar de un tranquilo intercambio de sensaciones, observaciones, ideas y emociones. Entrar en intimidad es simplemente "estar", "ser con el otro". Proceso que se desarrolla en base a un diálogo que tiene sentido por sí mismo porque tiene el único propósito de mantener líneas de comunicación abiertas y activas con el otro. De compartir y de compartirse mutuamente. La intimidad valora el diálogo sencillo relacionado con las emociones de la vida diaria. Son precisamente nuestros sentimientos los que nos guían y orientan en medio de las experiencias y los acontecimientos en medio del mundo que nos rodea.

Son nuestros sentimientos expresados en el mismo momento en que estos ocurren los que nos permiten comunicarnos emociones, nuestro amor y nues-

tra vulnerabilidad. Entrar en intimidad entonces es poner en común lo que nos pasa, nuestras alegrías y nuestros temores, lo claro y lo oscuro que hay en nosotros.

Una relación de intimidad está conectada con nuestra necesidad de escucharnos el uno al otro, de apreciar que hay de único y de diferente en el otro. Con nuestra necesidad de integrarnos y compartir nuestras experiencias partiendo de nuestra vida interior, más allá de los roles que jugamos en nuestra relación matrimonial.

La intimidad es la base de nuestra vida afectiva, en nuestra relación con nuestra pareja, con nuestros hijos, con nuestros padres y con nuestros amigos. Es el cimiento para construir cualquier tipo de relación porque solamente en una relación de intimidad podemos llegar a ser aceptados, conocidos y amados como personas. Una relación de intimidad está basada necesariamente en la confianza en el otro. La confianza es lo fundamental para que dos personas se conozcan. Es la única manera de crear un auténtico compromiso entre ambas.

Ello implica desde luego todo un trabajo que hacer. Antes que una persona pueda salir de sí misma hacia otra debe estar dispuesta a llegar al interior de sí misma. Para poder contarle al otro quien soy tengo que darme cuenta de lo que me pasa, que siento, que necesito, que me pone alegre o que me pone triste y para descubrirlo necesitamos recurrir en retrospectiva a nuestra propia historia.

Es algo que no vamos a aprender de repente por muchas ganas que tengamos ni por mucho que nos

empeñemos en acelerar el proceso. Requiere necesariamente de un aprendizaje y un entrenamiento. Hay

que ir aprendiendo de a poco a confiar, a arriesgar y a mostrarse, y al mismo tiempo ir creando las condiciones para que el otro también tome la decisión de hacerlo, teniendo siempre presente que la confianza es un regalo que es necesario ganarse en forma honesta y responsable. Por lo tanto, la confianza no es exigible, hay que hacerse digno de ella.

Para poder hacerlo vamos a tener que ir superando barreras. Especialmente aquellas que hemos levantado para protegernos del otro. Derribar estas barreras suele no ser tarea fácil. Se requiere de mucho trabajo, esfuerzo, perseverancia y decisión. Renunciar incluso a cosas que consideramos muy preciadas. Puede también ser muy doloroso, pero vale la pena intentarlo.

Con mayor razón cuando es Dios mismo quien ha deseado siempre establecer una relación de intimidad con cada uno de nosotros. Porque solamente en una relación de intimidad vamos a poder ir cambiando una relación basada en el individualismo, la competencia, la desconfianza y la desesperanza, en una relación basada en la confianza, la aceptación, la esperanza, la fe y la sanación de nuestras heridas, para que no persistan abiertas para siempre. Solamente así llegaremos a una relación que nos ayude incluso a estar más cerca de Dios.



Par Dr. GONZALO PETIT / Médico

Director: LUIS VILLAGRÁN CASTELLÓN Representante Legal: ENRIQUE REYES HARRIS Gerente: MARIA MOORE JERALDO

SEMANARIO TIEMPO Sociedad Periodística TIEMPO CIA. LTDA. Creada el 13 Noviembre de 1993 - Los Carrera 521-B - La Serena - IV Región de Coquimbo

EDITOR GENERAL [220042] editor@semanariotiempo.cl / 221 61 93

MARKETING Y PUBLICIDAD: mailsemanariotiempo@gmail.com / 221 61 93

CIRCULACIÓN Y SUSCRIPTORES: periodicotiempo2012@gmail.com / 222 00 42

e-mail: director@semanariotiempo.cl editor@semanariotiempo.cl

Redacción y Publicidad: Los Carrera 521-B / Fono Fax (51) 220042 - 216193 La Serena /
Imprenta Los Carrera 521-B Distribución: La Serena, Almagro 432 Local 5 /
distribucion.laserena@gmail.com / www.semanariotiempo.cl

OVALLE, LOS VILOS Y COMBARBALÁ PASARON A FASE 1:

94% de la población queda en confinamiento total y Minsal reconoce, por primera vez, cinco casos importados en la región de Coquimbo

El informe de indicadores de la Estrategia Nacional de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento, del Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud (Minsal), no precisa la variante o cepa Covid que estaría en la zona. Intendente Pablo Herman llamó a "reforzar las medidas de autocuidado".

Durante el balance sanitario nacional, efectuado ayer 25 de marzo, la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, informó que las comunas de Ovalle, Los Vilos y Combarbalá retrocederán a partir del próximo sábado a fase 1 del Plan Paso a Paso. Con ello, un 94% de la población de la región de Coquimbo quedará en confinamiento total, puesto que las comunas anteriormente indicadas se suman a La Serena, Coquimbo, Vicuña, Salamanca, Monte Patria e Illapel que están bajo esta medida (ver recuadro).

Al respecto, el Intendente, Pablo Herman, sostuvo que "con esto, gran parte de la Región de Coquimbo estará en fase 1, lo que nos lleva a insistir en el llamado a cuidarnos, a reforzar las medidas de autocuidado".



"Al igual que en gran parte del país, estamos en una situación crítica, compleja, eso es una realidad. Nuestra Red Asistencial está llevando adelante grandes esfuerzos para responder a esta situación, así como nuestras fuerzas de seguridad y personal fiscalizador de salud. Pero necesitamos que las personas también adopten un compromiso y tomemos conciencia que el Covid19 no es un juego porque hay vidas en riesgo. Tenemos que cuidarnos entre todos, para salir adelante,

ese es nuestro principal desafío", reforzó el jefe regional.

Sin embargo, el Ministerio de Salud (Minsal) notificó, por primera vez, que existen cinco casos importados en la zona. Ello se desprende de informe de indicadores de la Estrategia Nacional de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento, del Departamento de Epidemiología del Minsal.

Según el texto, existen 200 casos en Chile de variantes importadas. Coquimbo, con cinco casos, es superada por las regiones de Antofagasta (12) y Tarapacá (8). Sin

embargo, el documento no puntualiza a qué variante del coronavirus se relaciona.

BALANCE SANITARIO
El reporte sanitario de

ayer registró el fallecimiento de tres personas a causa del virus, una con residencia en La Serena y dos en Coquimbo.

El director del Servicio

de Salud Coquimbo, Edgardo González, mencionó que la Red Asistencial, la tiene un 76% de ocupación, con un total de 266 camas disponibles. "En cuanto a la dotación de camas de Unidad de Paciente Crítico (UPC), hoy se dispone de 9, de las cuales 4 pertenecen a la Unidad de Cuidado Intensivo (UCI) y 5 a la Unidad de Tratamiento Intermedio (UTI)", precisó.

Finalmente, el Director del Servicio de Salud Coquimbo ahondó en el número de hospitalizados en la Red Asistencial. "Al día de hoy, 232 personas están internadas por Covid-19. De ellas, 109 se encuentran utilizando una cama UCI y 97 permanecen graves, con requerimiento de ventilación mecánica", sentenció.

1.284 CASOS ACTIVOS:

86% de los brotes activos en la región son en grupos familiares

"Me gustaría profundizar en la realidad epidemiológica que estamos viendo y que se traduce en la gran cantidad de brotes activos que tenemos en la región. La mayoría corresponde a brotes familiares y sociales que representa al 86,3% del total, seguidos por los brotes laborales o institucionales con un 13,7%", indicó el Seremi de Salud, Alejandro García.

La Autoridad Sanitaria reiteró el llamado a "extremar las medidas preventivas incluso al interior de nuestros hogares, y evitar las reuniones sociales con personas que no vivan en el mismo domicilio".

Comuna	Población	Comuna en Fase1
Andacollo	11,791	No
Canela	9,546	No
Combarbalá	13,884	Si
Coquimbo	256,735	Si
Illapel	32,801	Si
La Higuera	4,450	No
La Serena	249,656	Si
Los Vilos	23,374	Si
Monte Patria	32,527	Si
Ovalle	121,269	Si
Paihuano	4,675	No
Punitaqui	12,165	No
Río Hurtado	4,372	No
Salamanca	29,110	Si
Vicuña	29,741	Si
Total	836,096	789.097 (94%)

OBSERVATORIO LABORAL:

La transformación del mercado laboral tras un año de pandemia en Chile

Este 03 de marzo se cumplió un año desde el primer caso de COVID-19 detectado en el país, lo que contrajo una serie de efectos sanitarios, sociales y económicos. Uno de los sectores más afectados fue, sin duda, el mercado laboral, donde la crisis sanitaria provocó importantes fluctuaciones en las tasas de ocupación, en los sistemas de trabajo y en las prioridades de capacitación para los empleadores.

Una muestra de aquello fueron los resultados emitidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) donde se reveló que, durante el primer semestre del año 2020, las cifras de ocupación, tanto en la región como a nivel nacional, descendieron cerca de un 43%. Sin embargo, la situación se revirtió durante el segundo semestre, donde se presentó un aumento en la tasa de ocupación, llegando al 47,2% en la región, siendo 50,8% el promedio nacional.

Dentro de los sectores que más contribuyeron al aumento en la ocupación fueron comercio (19,8%), silvoagropecuario y pesca (11,3%) y construcción (8,5%). En cuanto a los sectores de servicios agrupados (servicios de enseñanza, servicios de salud y asistencia social, servicios de recreación y otros servicios personales, y actividades de los hogares como empleadores) representaron el 20,8% del total de ocupados.

En este sentido, Matías Villalobos, seremi del Trabajo y Previsión Social, indicó que "en materia de empleo hemos asumido un desafío importante de enfrentar este escenario laboral, el cual ha sido complejo. Como Gobierno hemos puesto a disposición herramientas que permiten resguardar los puestos de trabajo, ante los efectos negativos que ha dejado la pandemia. Por otra parte, hemos impulsado iniciativas que permiten incentivar la creación de empleos con especial énfasis en las mujeres, jóvenes y personas con capacidades diferentes, que son justamente quienes han sido afectadas por las pérdidas de puestos de trabajo".

PRIORIDADES DE CAPACITACIÓN

Las medidas implementadas por las autoridades sanitarias han supuesto una transformación en el sistema de trabajo, trasladando, por ejemplo, las ventas a las plataformas digitales, restringiendo el contacto mediante aforos limitados, implementando el reparto a domicilio e aplicando nuevos protocolos de higiene. A partir de esto, las empresas han modifica-

La crisis sanitaria ha hecho replantear las prioridades de los empleadores a la hora de capacitar a sus trabajadores, lo cual ha sido evidenciado en diversos estudios.



Matías Villalobos, seremi del Trabajo.



Pablo Pinto, director de la Escuela de Ciencias Empresariales de la UCN.



Carlos Covarrubias, director de Sence Coquimbo.



do sus prioridades a la hora de capacitar a sus trabajadores y directivos, surgiendo nuevas temáticas que responden al escenario sanitario que impera.

Durante el año 2020, el Observatorio Laboral de la Región de Coquimbo (OLRC) aplicó la «Encuesta Despega MIPES 2020», un estudio que tuvo por objetivo caracterizar a las micro y pequeñas empresas de la Región de Coquimbo y que arrojó evidencias de una emergente prioridad de incorporar a las empresas nuevas habilidades relacionadas a la digitalización

de un negocio, las ventas por internet y los nuevos protocolos sanitarios. De igual manera, surgieron nuevas temáticas que se enfocan en la reinversión de un negocio y la innovación de base tecnológica.

Según indicó Pablo Pinto, director de la Escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Norte, la tendencia apunta claramente a la transformación digital de los negocios. En este sentido, explicó que "del total de empresas encuestadas, 162 indicaron necesario realizar alguna capacitación. Este grupo de em-

presas señaló que los principales temas para capacitar son Ventas por internet y Procesos de digitalizar una empresa. De manera general, de los principales 12 temas mencionados por las empresas, 7 se relacionan con el área de Transformación digital. De esta forma, la señal es clara por parte de las micro y pequeñas empresas, que están apuntando hacia la capacitación de modelos, plataformas y canales en el entorno digital".

Concretamente, dentro de las 162 empresas consultadas, un 51% consideró necesario capacitar en Estrategias de ventas y marketing digital, un 37% lo consideró con Procesos para digitalizar un negocio, un 25% con Relación del cliente a través de la tecnología, un 19% con Innovación de base tecnológica y un 15% con Cumplimiento de protocolos sanitarios.

Por su parte, Carlos Covarrubias, director de Sence Coquimbo, aclaró que "el efecto pandemia ha sido profundo en el ámbito del empleo. Basta mirar la variación en la tasa de desempleo, donde prácticamente se duplica entre enero y junio del año pasado y aunque a la fecha se ha ido contrayendo, resulta evidente que se trata de una curva muy difícil de aplanar. Gracias a esta encuesta, se observa que las empresas han modificado las estrategias y las prioridades donde la incorporación forzada de la tecnología se ha adelantado y nos obliga también a enfrentar escenarios que desplazan a algunos empleos y transforman algunos otros. De esta manera, esto obliga a una capacitación de trabajadores y directivos, a fin de poder atender satisfactoriamente estos nuevos escenarios".

La encuesta fue llevada a cabo por el OLRC, el cual es una iniciativa del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), que cuenta con el apoyo del Organismo Técnico Intermedio de Capacitación (OTIC) de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) y que es ejecutada por la Escuela de Ciencias Empresariales y el Instituto de Políticas Públicas, ambas pertenecientes a la UCN.

Dentro de las instituciones que colaboraron en la encuesta se encuentran Sercotec, PROPYME, Fondo Esperanza, Laborum, Corfo y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Para quien desee revisar el estudio completo, puede hacerlo en el siguiente enlace: <https://cutt.ly/despega-mipe-2020>



ENADEL 2019

La **Encuesta Nacional de Demanda Laboral (ENADEL)**, es la primera encuesta en el país que recolecta información sobre las principales ocupaciones requeridas por las empresas. ENADEL busca caracterizar la dotación de trabajadores, identificar preferencias de capacitación y anticipar la demanda de ocupaciones y competencias laborales.

La muestra total de ENADEL 2019 en el país se compone de **3.944** empresas que representan un total expandido de **24.236** empresas y **1.787.846** trabajadores, respectivamente. Para la Región de Coquimbo la muestra se compone de **264** empresas que representan un total expandido de **747** empresas y 26.612 trabajadores. En términos estadísticos, los resultados de esta encuesta tienen representatividad regional y nacional para cada actividad económica.

En su primera versión, abarcó las actividades económicas:



CONSTRUCCIÓN



TURISMO



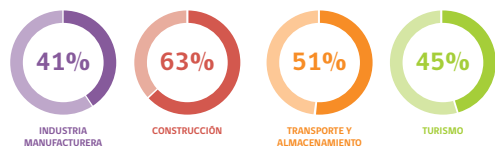
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO



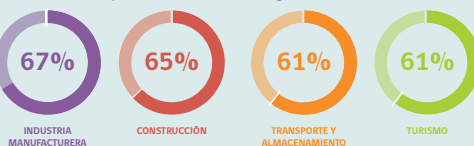
INDUSTRIA MANUFACTURERA



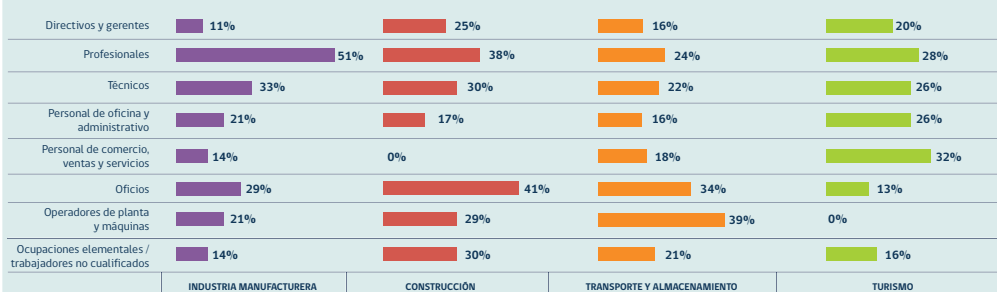
Proporción de empresas que capacitaron según sector económico



Proporción de empresas con planes de capacitación para los próximos 12 meses según sector



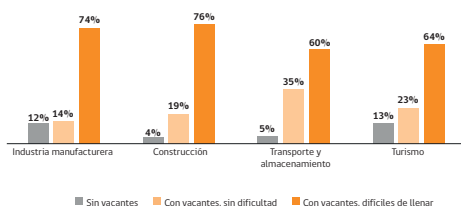
Proporción de empresas que capacitaron según grupo ocupación por sector



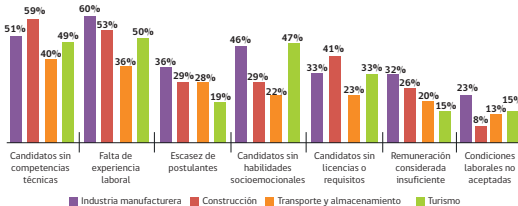
Nota 1: Los gráficos indican el % de empresas que capacitaron en cada grupo ocupacional

Nota 2: Ocupaciones elementales corresponde al personal encargado de ejecutar tareas rutinarias, que requieren principalmente la utilización de herramientas manuales y, a menudo, cierto esfuerzo físico.

Vacantes difíciles de llenar el 2019 según sector económico



Causas de Dificultad para llenar vacantes según sector económico



En el 2019, aproximadamente 7 de cada 10 empresas declararon haber tenido vacantes difíciles de llenar durante el 2019, no se observan diferencias significativas entre los sectores. A mayor tamaño de la empresa, mayor es la proporción de aquellas que señalan haber tenido dificultades para llenar sus vacantes.

En su segunda versión, la **ENADEL 2020** fue realizada con el objetivo de levantar información a nivel regional sobre vacantes de empleo, competencias laborales y la situación de las empresas en contexto covid-19 junto a las medidas para enfrentar la crisis. En este estudio fueron considerados los sectores productivos de Comercio, Silvoproducto y Pesca. Los resultados serán presentados durante el año 2021.

Más información disponible en www.observatoriocoquimbo.cl o a través del correo observatoriolaboral@ccn.cl.



■ Columnista - Opinión

Por Susana Pozo P.
Mg. en Información Económica
Periodista



El Olvidado Mundo de Carreño

Venezolano, diplomático y académico, Manuel Carreño es el autor del manual referente hasta el siglo XX en reglas de urbanidad estimadas necesarias para la convivencia social.

Escrito en 1853, hasta la anterior centuria fue objeto de nuevas ediciones y adaptaciones.

Pero con los vertiginosos cambios sociales experimentados en las últimas décadas, con seguridad este manual causaría hoy hasta hilaridad aun entre los ya bastante adultos.

Por ejemplo, recomienda que cada vez que una dama- ese era el apelativo- abandona una mesa, todos los varones se ponen de pie en señal de respeto, sugerencia que ni las mujeres hoy exigirían.

Lea el siguiente: "se debe prestar atención a quién habla y no se debe tomar puntos de vista muy extremos sobre política, sexo o religión". A Carreño le daría un spondio si resucitara y constatará que su consejo se trasgrede hasta quienes se supone que por su cargo debían guardar un discurso cauteloso.

Y las mujeres le inmolaban por la siguiente frase: "Las mujeres deben educarse en los principios del gobierno doméstico y ensayarse en sus prácticas desde la más tierna edad".

Eso le ocurrió a Carreño, quedó obsoleto al devenir la virulenta coexistencia actual, la misma que ha cruzado hacia extremos donde predominan el lenguaje y la acción violenta y beligerante.

Pasamos de un arcaico Carreño a caer de límites en la prudencia en la expresión verbal, alentados aquellos que buscan tribuna por la multiplicidad de medios formales, informales y tecnológicos que multiplican, replican y hasta aplauden sus frases impúdicas.

En momentos que redacto esta columna, los medios da cuenta de la sanción aplicada a un hoy diputado, ayer alcalde en la IV Región, por el altercado con una colega que incluyó gritos, groserías y hasta megafonía de un funcionario para separarles.

El congresal pidió disculpas al igual que ahora lo hizo la Presidenta del Colegio Médico que extralimitó sus expresiones para calificar a ministros y calga a quien le calga sus alteradas descalificaciones para La Moneda.

Las palabras no se las lleva el viento ni las disculpas las borra. Por razones muy simples, tienen significados, contextos e intencionalidad.

Hay un cuento muy representativo de aquello y es sobre un propagador de rumores que para expiar su culpa fue enviado a echar a volar plumas y luego recogerlas. Por cierto que no pudo hacer esto último. Lo mismo es válido para quienes dominados por estos tiempos de ira, adornan sus discursos con lenguaje procaz, que no sólo puede serlo en la forma, también en el fondo.

Los 2 "ejemplos" relatados son los recientes. Sus precedentes son decenas en el hemisferio y fuera de éste con escenas que incluyen improvisado ring, empujones e improperios varios.

Los bellicosos reciben una muy bonachona sanción de su generosa dieta, castigo que ya quisieran quienes se pasan de rosca en ámbitos menos privilegiados.

Carreño y su pudoroso manual ruborizados hasta las orejas.

Sigame en agendaalternativa.cl

■ Columnista - Espacio de Opinión

Naturaleza y cultura

A pesar de que la pandemia nos sigue azotando con fuerza, no podemos dejar de aprovechar estos últimos días del mes de marzo para retomar un tema que tiene que ver con la mujer y que pareciera que no se entiende su verdadero significado; se trata del tema de género. Los seres humanos hemos pasado siglos pensando que somos una raza superior al resto de los seres que habitan esta tierra, y nos hemos olvidado que somos "tierra", esa frase que los cristianos repetimos el miércoles de ceniza: "acuérdete hombre que eres polvo y en polvo te convertirás" nos recuerda nuestra unión con la Madre Tierra. Sin embargo hay algo que nos diferencia del resto de los animales y nos pone en un pedestal: un poquito más abajo; De hecho, cuando los seres vivos hombres y animales, llegamos a este mundo venimos todos con una mochila al hombro, en ella se encuentran los elementos básicos indispensables para el desarrollo de la vida. Pero sucede que los animales en su mochila tienen todos los elementos necesarios para vivir y desarrollarse; tanto es así que desde el momento de nacer son capaces de pararse solos, no tienen que ir al colegio, no tienen que estudiar; todo lo que necesitan lo traen ya en su mochila.

El ser humano, supuestamente superior! nace totalmente desprovisto de estos elementos, no es ni siquiera capaz de pararse, no puede caminar, no puede

alimentarse, nada de estos elementos básicos se encuentra en su mochila todo lo tienen que "aprender". Esto que llamamos "aprender" es la cultura, es lo que los seres humanos hacemos desde el nacimiento: "aprender". La discusión acerca del género parte precisamente de la confusión que por siglos se ha hecho entre naturaleza y cultura.

Cuando se dice que es natural que la mujer cuide a los niños, lave los platos, planche las camisas de su marido o camine dos pasos detrás del hombre, esto y mucho más, todas son costumbres que no estaban en la mochila de la mujer cuando nació, no son naturales, son aprendidas, por lo tanto son cultura. De hecho todas esas costumbres las puso en hombre en la mochila de la mujer y las catalogó como parte de su naturaleza femenina.

Pero no debemos olvidar que la cultura no es algo estático, la cultura es viva y cambia continuamente, por lo tanto, así como el hombre llenó la mochila de la mujer con una cantidad enorme de costumbres que no son naturales sino elementos culturales, perfectamente y por derecho, podemos y debemos aliviar esa mochila, no como un favor que se le hace a la mujer sino como un derecho.



Por Anna Maria Vandini
Académica U.C.N.

■ Columnista - Espacio de Opinión

Clase magistral en medio de la pandemia

Sensible a su tiempo, Juan Gabriel Valdés, destacadado hombre público acaba de dictar una clase magistral en la Universidad Católica de Concepción.

Valdés se expresó sobre un tema vital en el mundo que vivimos: "la cuestión de la verdad en una sociedad democrática". Subrayó que "vivimos en una época muy brumosa... y es en medio de esta bruma es que la cuestión de la falsedad o la verdad en nuestras vidas cotidianas aparece como uno de los componentes que nos dificulta de manera más amenazante la posibilidad de una convivencia en paz. Siento que aquí está el problema principal de la vida política actual, la dificultad mayor para poder restablecer la confianza entre unos y otros y enfrentar con racionalidad nuestras diferencias, un asunto que es a la vez global y local".

Y precisa un punto crucial: "la democracia política, tal cual la entendemos hoy, no puede sostenerse en un ambiente carente de verdad. Lo que equivale a decir que la falsedad, sistemática, deliberada y con objetivos políticos, constituye una amenaza que ataca las bases de un sistema político basado en instituciones compartidas y destruye las confianzas y los consensos que permiten la vida en

sociedad". La amenaza de fake news, noticias falsas, va dirigida "a conseguir objetivos de poder en una sociedad que ya no sabe más que es verdad y que es mentira y ha perdido por ello la confianza esencial que requiere la vida en sociedad".

¿Qué hacer cuando esta amenaza aparece en la democracia más poderosa y estable, Estados Unidos, donde el ex presidente Trump realizó 30.573 declaraciones con hechos falsos. Valdés remite a George Orwell que en 1946 escribía: "debemos reconocer que el caos político actual está conectado con el decaimiento del lenguaje". Hablaba del lenguaje, precisa Valdés, pero no solo de su corrección estética, sino del respeto y la moderación, del lenguaje de la reflexión y la razón, de un lenguaje que puede reflejar enojo y crítica social, pero parte del derecho del otro a ser libre y tener sus propias ideas. Es desde ese lenguaje que el ciudadano puede construir verdad y continuar en la eterna lucha por hacerla más sólida".

Algo que debemos tener presente en la compleja coyuntura actual de la sociedad chilena y que un lúcido Valdés la hace presente.



Por Ricardo Retamal Ortiz/
Abogado, Magister UC

MOLLO & ASOCIADOS

MARTILLEROS PÚBLICOS Y ASOCIADOS

Registro Nacional N° 1234 - 1483 - 1485

Instalaciones y bodegas propias
Subastas voluntarias y judiciales

Oficina: Almirante Gómez Carreño - La Serena

Cel: 9 71409423 - 9 42880660 - 9 83604268

ROJAS + EGAÑA
 ABOGADOS

ESTUDIO JURÍDICO
Rodrigo Rojas Pérez
Roberto Egaña Galeno
 VOTAS & FOMASA CIA SPA

Av. Humboldt N° 833, el 209,
 LA SERENA

Calle Puerto San Fernando
 N° 247, Valpo, Los Rios,
 COPIAPO

Fono: +56999175974

JUECES REALIZARON RECORRIDO MARÍTIMO Y TERRESTRE POR BAHÍA DE COQUIMBO:

Tribunal Ambiental realizará una propuesta de conciliación en demanda por instalación de fibra óptica submarina

Con la voluntad de avanzar hacia una propuesta de Bases de Conciliación culminó el miércoles 24 de marzo la diligencia en terreno realizada por el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta (1TA) en el marco de la demanda por daño ambiental, realizada por pescadores y buzos mariscadores de La Serena y Coquimbo, en contra de la empresa GTD.

La causa, caratulada D-8-2020, se da en el contexto de la instalación de un cable submarino para red de fibra óptica y las posteriores varaciones de moluscos en el sector de Playa El Láviz en La Serena, lo que para los sindicatos de pescadores y buzos mariscadores es producto del cable. Situación que ha afectado los recursos marinos, ecología y sus fuentes de trabajo e ingresos familiares, aseguran.

Esta diligencia se decretó luego de una resolución el pasado 02 de marzo de este año con el objeto de precisar elementos de contexto y recopilar mayores antecedentes para la elaboración de la propuesta de bases de conciliación.

El trámite judicial en terreno fue encabezado por el ministro en ciencias del tribunal, Marcelo Hernández, y contempló un recorrido marítimo y terrestre por el sector del área de manejo de recursos bentónicos que tienen los pescadores en la zona y todo el borde

La diligencia fue encabezada por el ministro en ciencias del Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta (1TA), Marcelo Hernández, y contempló el sector del área de manejo de recursos bentónicos que tienen los pescadores en la zona y todo el borde costero de playa El Láviz, Peñuelas y la zona contigua a la desembocadura del Río Elqui.



costero de playa El Láviz, Peñuelas y la zona contigua a la desembocadura del Río Elqui.

La diligencia en terreno tuvo como objetivo recabar antecedentes relevantes respecto al contexto de los hechos, las aplicaciones normativas y actuaciones de los servicios, así como las dinámicas locales. "Todo ello para la elaboración de una propuesta de bases de conciliación sólidas, razonables y que cumplan con los principios de indemnidad y de sustentabilidad del socio ecosistema en controversia", explicó el ministro Hernández.

En el recorrido, estuvieron presentes los abogados y dirigentes de las tres organizaciones de pescadores y mariscadores demandantes, de la empresa GTD y contó con el apoyo del Servicio Nacional de Pesca, Sernapesca y la Gobernación Marítima de Coquimbo.

El 30 de septiembre del año pasado, la Asociación Gremial de Pescadores Artesanales y Buzos Mariscadores de Peñuelas; su homólogo en la caleta San Pedro y el Sindicato de Trabajadores Independientes Macheros y Otros de Coquimbo interpusieron en el 1TA una demanda por daño ambiental contra GTD Teleductos con el propósito que éste reconozca un eventual daño ambiental y se otorgue una acción indemnizatoria a los afectados.

¿Crees que tu HIJO(A) tiene TALENTO MATEMÁTICO?

No dejes pasar el tiempo, **DEPENDE SOLO DE TI** que ese talento se pueda desarrollar y lograr grandes cosas.

Si estás dispuesto y preparado para tener un **BIENIO** en tu familia **contacta** cuanto antes a quien te puede responder esas dudas.

Profesora:
Catalina Cívitanic
Dra. en Matemáticas de la Universidad de Chile, con perfeccionamiento en la enseñanza de la matemática, Universidad de Tsukuba, Japón, Asesora Educacional y Académica ULS®

profmat.catalina@gmail.com
+56 964635938

Coach Matemática
PROGRAMA PARA ESCOLARES DESDE BÁSICO

CONCIERTO TEMPORADA 2021

OSULS

CONCIERTO 40 AÑOS
UNIVERSIDAD DE LA SERENA

BEETHOVEN / GLIÈRE / BRAHMS

20:00 HRS
MZO 27

Vive ElquiTV
Serial / VTR

SOLISTA INVITADO, Corno Frances / MATIAS PEÑEIRA (CHILE)
1º Corno Solista Orquesta Filarmónica de Múnich (ALEMANIA)

MÁS INFO EN WWW.SINFONICALASERENA.CL

SE PLASMARÁ EN CONTRATO COLECTIVO A 36 MESES:

Con bonos que parten desde los \$10,5 millones, Minera Los Pelambres logra acuerdo con sindicato de trabajadores y evita huelga

Como “una negociación que cumple las expectativas de ambas partes y que resguarda la competitividad del negocio”, calificó Mauricio Larrain, gerente General de Minera Los Pelambres, el acuerdo alcanzado con el Sindicato de Empresa Minera Los Pelambres durante el período de mediación.

El término de las conversaciones fue informado por la empresa a través de un comunicado firmado el 23 de marzo de este año, un día antes que finalizara el proceso de mediación colectiva entre la cuprífera y el grupo de operarios.

Con ello, la empresa se evita conflictos y eventuales huelgas de no haber llegado a buen puerto las negociaciones, en un año que retrasó la ejecución de algunos proyectos emblemáticos para la compañía, como el de Infraestructura Complementaria, debido a la contingencia

Convenio considera otros aspectos como un reajuste salarial, mejoras de prácticas operacionales y de algunos beneficios. Como una negociación que “cumple las expectativas de ambas partes y que resguarda la competitividad del negocio”, calificó el proceso el gerente General de la empresa minera, Mauricio Larrain.

por el coronavirus.

El alto ejecutivo manifestó que “como Compañía estamos conformes con el acuerdo logrado con nuestros trabajadores, con quienes definimos un contrato colectivo a 36 meses que tiene un claro foco en la productividad”.

Otro de los objetivos principales de la negociación fue preparar a la compañía para los desafíos futuros, el Proyecto INCO y la competitividad del negocio.

La propuesta considera bonos por \$13,5 millones. Solo por término de negociación se asignará a cada trabajador un monto por \$10,5 millones, mientras

el acuerdo incluye además otorgar un préstamo de \$3 millones.

Sin embargo, los recursos facilitados a los trabajadores podrían ser aún mayores, puesto que el convenio considera, entre otros aspectos, un reajuste salarial e incorpora mejora de prácticas operacionales, y el mejoramiento de algunos bonos y beneficios.

“La compañía cierra así un satisfactorio proceso de negociación colectiva con el Sindicato Empresa Minera Los Pelambres, abriendo el camino para seguir trabajando en conjunto por el desafío de mantener su posición competitiva dentro de los



Mauricio Larrain, Gerente General Minera Los Pelambres.

productores más eficientes de la industria”, sentencia el escrito.

Minera Los Pelambres es el yacimiento de mayor



productividad de Antofagasta Minerals. Se estima que más de 430 trabajadores pertenecían al sindicato que cerró el acuerdo con la empresa,

cuya propuesta, ofrecida por la misma compañía, fue aprobada por más de un 70% de los socios que adhieren al grupo.

«Promover la diversidad cultural y lingüística es construir solidaridad y fraternidad»

La semana mundial de la Francofonía, se está celebrando en este momento en 136 países del mundo a través de las redes mundiales de las 813 Alianzas Francesas, hermanas de la Alianza Francesa ICF región de Coquimbo, y de los 540 colegios Franceses, hermanos del Lycée Frédéric Mistral instalado en Serena Golf. Si lamentablemente el año pasado, la irrupción de la pandemia no ha permitido por la primera vez desde 1995 desarrollar un programa cultural ad hoc, este año 2021, gracias a la digitalización, es en vivo que los habitantes de la región han compartido

con participantes de todo Chile, de Francia y de otros países francófonos, poesía desde Quebec, canciones desde París, conciertos desde París y Ginebra, cine de Bélgica, Vietnam, Marruecos, Canadá, y actividades para los niños del Lycée con la artista Ladylike Lily, en colaboración con el Instituto francés de Santiago y la Embajada de Francia,

“Más allá de estos eventos culturales, nos dice el presidente Georges Bonan, nuestro objetivo es de reforzar, entre mujeres y hombres de horizontes diferentes, los vínculos sociales que se tejen a través de estos

intercambios, y también promover los valores de la Francofonía conocidos y reconocidos desde la revolución francesa: libertad, igualdad, fraternidad, traducidos concretamente en democracia, derechos humanos, equidad y justicia social. Promover la diversidad cultural y lingüística es construir solidaridad y fraternidad»

Es el papel de la Alianza Francesa ICF región de Coquimbo desde 1995, 26 años de trabajo ad honorem y sin fines de lucro de voluntarios de la región para permitir prolongar estos intercambios con Francia y el mundo francofono

que han construido parte de la historia de Chile desde Claudio Gay hasta Gabriela Mistral o Pablo Neruda, incluyendo los numerosos estudiantes y profesionales de la región, alumnos de la Alianza Francesa, que fueron a estudiar a Francia o Quebec.

En estos tiempos de pandemia que generan distanciamiento social con la familia, los amigos, compartir una visión común del mundo con « otros », gracias a la semana de la francofonía, es proponer a las generaciones futuras caminos con sentido, respeto del otro para poder vivir juntos en paz y armonía.



Georges Bonan, presidente Alianza Francesa ICF, Región de Coquimbo.

LOCALES EN ARRIENDO



DESDE 72 M²

¡ESPECTACULAR PROYECTO Y UBICACIÓN!

+56 51 2 527985 | +56 9 7648 0340

WWW.BOULEVARDSANJOAQUIN.CL

EL NUEVO EJE DE NEGOCIOS DE LA SERENA - AVENIDA CISTERNAS ESQUINA LAS HIGUERAS



TERRANOSTRA
INMOBILIARIA

TRAS SOLICITUD EXTRAORDINARIA DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL COQUIMBO:

CONADI descarta presencia de comunidades indígenas en área de influencia del proyecto minero Arqueros

Juan Francisco Castellón

El Servicio de Evaluación Ambiental Coquimbo solicitó antecedentes a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) respecto a la existencia de comunidades indígenas en área de influencia del proyecto Arqueros.

Se trató de una diligencia extraordinaria en marco de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que tramita el servicio a la iniciativa de US\$200 millones que busca producir cobre una mina subterránea, una planta concentradora, un depósito de relaves y obras complementarias, en dos áreas de las comunas de La Serena y Vicuña, alejadas a la localidad de Marquessa.

“De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley N° 19.300, Sobre Bases Generales del Medio Ambiente y el artículo 46 del D.S. N°40 de 2012 del Ministerio del Medio Ambiente, solicito a usted se pronuncie expresamente respecto a la existencia de comunidades indígenas presentes en el área de influencia del proyecto (...) Asimismo, se solicita informar si en la Región

El director Nacional (S) del organismo, Fernando Saenz, aclara que tampoco consta de presencia de áreas de desarrollo indígena, ni tierras inscritas por comunidades. En el trámite administrativo, agrupación “Apus de Elki” ingresó un escrito para “hacerse parte” del proceso, a fin de demostrar que los impactos y cargas ambientales de la iniciativa de cobre tienen efectos, características o circunstancias susceptibles de afectar directamente a los Diaguitas.



Director Nacional (S) de Conadi, Fernando Saenz,



Ema Pereira, presidenta de la comunidad indígena Apus del Elki Diaguita.

de Coquimbo y en particular, en la Provincia de Elqui, existen Áreas de Desarrollo Indígena (ADI) o tierras regionales”, indicó la directora regional del servicio, Claudia Martínez.

El informe debía ser remitido a este servicio a más tardar el 8 de marzo de 2021. Y así sucedió. Un día después, según consta

su constitución”.

Esto, luego que la comunidad indígena “Apus del Elki” ingresara un escrito para “hacerse parte” del proceso administrativo a fin de demostrar oficialmente que los impactos y cargas ambientales del proyecto de Arqueros, tienen efectos, características o circunstancias susceptibles de afectar directamente a los indígenas Diaguitas.

En dicho escrito, de 35 páginas, dichas cargas dicen relación “con el manejo sustentable del suelo y el agua de los cuales dependen un número de personas dedicadas a la ganadería, a la agricultura y al turismo”.

“Por eso planteamos que se requieren estudios multidisciplinarios y que permitan recabar esta información con el fin de incluirla en el EIA, caso contrario estaríamos en presencia de una discriminación por sobre las otras



comunidades afectadas y en un vicio en la evaluación ambiental”, sostiene.

A mayor abundamiento, Apus de Elki considera que no se consideró en el área de influencia, aun cuando es parte del área de influencia de los siguientes componentes: medio humano, agua, patrimonio arqueológico, patrimonio paleontológico, aire, suelo, flora y fauna, entre otros, y por definición

la evaluación ambiental del componente medio humano debe analizar dichas interacciones, caso contrario se está discriminando y se configura un vicio en el procedimiento de la evaluación ambiental.

Sin perjuicio de aquello, Conadi explicó que tampoco hay presencia de áreas de desarrollo indígena, ni tierras inscritas en el Registro de Tierras que mantiene esa corporación.

COBRE DE CHILE: ALMIRANTE Y ESPERANZA.

“No pondré mi firma para privatizar el Cobre, donde todo Chile firmó para nacionalizarlo”.

Cita del Almirante Don José Toribio Merino, recordada por el ex Senador Don Jorge Lavandero, en una exposición en la Municipalidad de La Serena.

Ya habíamos perdido una oportunidad. En la 2ª. Guerra Mundial nos declaramos aliados de Estados Unidos y de la Unión Soviética. Y les “regalamos” nuestro cobre y otros recursos.

En 1953 en el Gobierno de Don Carlos Ibañez se creó el Ministerio de Minería.

Don Radomiro Tomic, fue Maestro en predicar, fundar y convencernos que “El Cobre es Chileno”.

Luego, en el Programa y Gobierno de Don Eduardo Frei Montalva se aplicó la táctica de comenzar por Chilénizar el Comercio del Cobre, que luego pasó a la compra convenida de algunas explotaciones, a valor libro. Una buena y prudente opción. Que creó conciencia de la necesidad y

capacidad de Nacionalizar el Cobre. Producirlo y venderlo.

Fue la base para que en el Gobierno de Don Salvador Allende, se aprobara por unanimidad del Congreso Nacional, el 11 de Julio de 1971, la Ley N° 17.450 que reformó el Artículo 10 dela Constitución de 1925, para permitir Nacionalizar la Gran Minería del Cobre y otros minerales. Controversias sobre indemnización, generaron fuerte boicot externo. Y situaciones internas.

Desde su inicio la Junta de Gobierno siguió administrando la Nacionalización del Cobre.

La Constitución de 1980, no obstante fuertes presiones neoliberales, mantuvo esa Reforma.

Pero, rescusos con interpretaciones, “normativas vigentes” y medidas de hecho, en especial a partir de 1990, fueron abriendo paso a la Privatización del Cobre y la Gran Minería en general.

Recordemos que hasta 1989 el cobre aportaba el 25% al Presupuesto Nacional. En 2020 el 5,9%.

En el Gobierno de Frei Montalva el cobre se cotizó entre 0,80 y 1,25 dólares la libra. Grandes históricas obras se realizaron en ese Gobierno. Hoy se ha cotizado a más de 4 dólares la libra.

Hoy, queremos, necesitamos y podríamos recuperar nuestros minerales. Estaría la facultad en la Constitución actual para hacerlo con un simple Decreto Supremo Presidencial. Dicen algunos: ¿Cuánto Trabajo y Bienestar tendríamos los chilenos, y cuánta Dignidad y Soberanía la Patria!

Es la Esperanza. Legitimada en la calle, las urnas, las circunstancias ¿y la actual Constitución?



Artículo de opinión .

Por **Pedro Prado Moreno**



Universidad de La Serena, 40 años: Formación, Investigación y Vinculación para y con el territorio

De la mano con la comunidad que la acoge, la ULS conformada por académicos, estudiantes y funcionarios, ha sido capaz de desarrollar y compartir conocimientos que han permitido durante 40 años mejorar la vida de miles de personas que hoy la reconocen como parte del patrimonio intangible de la Región de Coquimbo.

Pareciera que fue ayer que la Universidad de La Serena abrió sus ojos al mundo como una nueva casa de estudios superiores. Ubicada en la Región de Coquimbo, en 1981 se erguía como una institución que para ese entonces ya traía consigo la herencia formadora de dos grandes instituciones de educación superior: la Universidad Técnica del Estado y la Universidad de Chile. Así, un 20 de marzo quedaba marcado a fuego en el devenir regional y comenzaba a escribirse una nueva historia con sello regional, abriéndose con ella puertas y nuevas oportunidades para los jóvenes de la zona.

Heredera de más de un siglo de tradición académica, desde aquel entonces la ULS ha marcado presencia permanente en las actividades docentes, de investigación, cultura, desarrollo social y productivo, logrando consolidar el prestigio que la distingue.

La Universidad de La Serena ha sido por años, el faro que ilumina con formación e investigación el desarrollo de la región, persiguiendo siempre la calidad en su accionar. Las diferentes acreditaciones a lo largo de los años así lo confirman, siendo hoy una universidad del tipo compleja, vale decir, una que además de formar profesionales competentes, genera investigación para su aplicación en los diferentes ámbitos de desarrollo (Astronomía, Biología de Zonas Áridas, Ingeniería en Alimentos y Bioprocesos, y Energía y Sustentabilidad).

La innovación está en el ADN de la institución, característica de su cultura que, acompañada del trabajo interáreas y disciplinas, explica el acelerado desarrollo de la investigación científica, en su Instituto Multidisciplinario, Facultades, Escuelas y Carreras.

“Somos una comunidad viva que crece y se desarrolla para aportar con conocimientos a su territorio. Creemos firmemente en que formamos no sólo a profesionales sino a personas con fuerte compromiso social que, con liderazgo y conocimientos, serán capaces de aportar a la construcción de una nueva sociedad, más equitativa y amigable para todos.”

—
Rector de la ULS, Dr. Nibaldo Avilés.

En estos 40 años de historia, la Universidad de La Serena renueva su compromiso con la formación de profesionales competentes y personas íntegras; con la investigación y la divulgación científica, siempre vinculando ambas misiones a las necesidades sentidas y latentes del territorio que la acoge y que constituye su sello institucional: la Región de Coquimbo.

• FACULTADES

[1981 — 2021]
3 Facultades 4 Facultades

- Ciencias
- Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas
- Humanidades
- Ingeniería

• ACREDITACIÓN



SE SUMA AL DÉFICIT DE \$24 MIL MILLONES, ENTRE OTRAS IRREGULARIDADES:

A tres semanas de las elecciones: Contraloría acredita que 165 funcionarios de planta y contrata (33% del total) obtuvieron doble sueldo en la Municipalidad de Coquimbo

Juan Francisco Castellón

Con fecha 22 de marzo, la Contraloría General de la República emitió su informe final sobre una auditoría a la Municipalidad de Coquimbo donde detectó una serie de irregularidades que van desde una déficit presupuestario (deuda) que alcanza los \$24.255 millones.

Asimismo, el texto —de 300 páginas— verificó que el 33% del total de funcionarios que componen la dotación de la gestión municipal de Coquimbo, desempeñándose en calidad jurídica de planta o contrata, mantuvieron, a

Se trata de 165 personas a quienes se les canceló un contrato a honorarios adicional para prestaciones de servicios en programas comunitarios, que implicó un costo superior a los 1.500 millones de pesos. El ente persecutor comprobó que se editó marcación de horarios de entrada y salida para el pago de horas extra.

su vez, un contrato a honorarios. Es decir un doble sueldo.

Se trata de 165 personas a quienes se les canceló un contrato a honorarios adicional para prestaciones de servicios en programas comunitarios.

“De manera preliminar,

de acuerdo a lo información proporcionada por esa entidad edilicia al 31 de diciembre de 2019, de las 494 personas que componen la dotación de la gestión municipal, desempeñándose en calidad jurídica de planta o contrata, 165 de ellos mantuvieron, a su vez,

un contrato a honorarios, lo que representa un 33% del total de funcionarios municipales a dicha data, implicando para ese municipio el desembolso de a lo menos \$1.567.001.718”, sostiene la auditoría.

Incluso, el ente persecutor solicitó que el jefe de gabinete del municipio,

Juan Carlos Rojas, debe retornar casi 7 millones de pesos por labores que además no fueron ejecutadas. Para ello, Contraloría le dio un plazo de 30 días.

Cabe recordar que el informe se entrega a menos de tres semanas de las próximas elecciones municipales programadas para el próximo 10 y 100 de abril y se refiere el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019, es decir en plena gestión de Marcelo Pereira, candidato que va por la reelección del cargo.

Por otra parte, se comprobó que se editó

marcación de horarios de entrada y salida para el pago de horas extra. Por ello, se anunció además una fiscalización especial para el segundo semestre, con el objetivo de revisar contratos a honorarios de funcionarios.

La fiscalización a la entidad edilicia de Coquimbo se enmarca dentro del anuncio en enero del año pasado de auditar al 50% de las municipalidades de Chile y estuvo precedido de un pre informe que otorgó la oportunidad de hacer las aclaraciones correspondientes.

Juzgado de Garantía de La Serena retoma juicios presenciales

Luego de que en marzo del año pasado la alerta sanitaria por Covid 19 obligara a los tribunales a postergar las audiencias presenciales, el Juzgado de Garantía de La Serena retomó esta semana el sistema para juicios en los que los que, previamente y consultado los comparecientes, se den las condiciones para realizarlos cien por ciento con asistencia al lugar de los intervinientes.

A la fecha se han realizado tres procedimientos simplificados presenciales, lo que ha significado una descomposición del sistema en miras de un próximo retorno gradual a la presencialidad.

“Hemos acordado con los intervinientes dar inicio a la realización de juicios orales simplificados presenciales en el tribunal, y para ello se han generado protocolos de seguridad sanitaria a fin de que nadie vea vulnerada su salud por asistir a una audiencia al tribunal. Para ello contamos con la colaboración de defensores, fiscales y demás intervinientes que han manifestado su voluntad de reiniciar la existencia de estos juicios, a fin de que se puedan desarrollar sin contratiempos y evitar, de esta manera, el atraso que ha significado para todos nosotros la pandemia”, indicó al

respecto el juez Pedro Rojas.

En ese sentido, destacó además que “el tribunal se ha preparado, tenemos medidas de seguridad, nadie se ve expuesto y si alguien no desea comparecer presencialmente por razones de seguridad o salud, no están obligados”, agregó.

El Juzgado de Garantía de La Serena, ha realizado desde el inicio de la pandemia audiencias y juicios online y semipresenciales, los que continúan desarrollándose, de manera de asegurar el servicio de la administración de justicia a sus usuarios.

Juzgado de Garantía de La Serena retoma juicios presenciales



SE MANTIENE LOS VOLÚMENES MÁS BAJOS EN LOS EMBALSES EN CASI 6 AÑOS:

Administradores de embalses consideran que últimos tres años fueron los peores para las cuencas y se aferran a posibles eventos "anómalos" de lluvias

Esta semana se desarrollaron diversas actividades por el Día Internacional del Agua. De acuerdo a datos de la Dirección General de Aguas, los ocho tranques de la región de Coquimbo están al 30% de su capacidad.

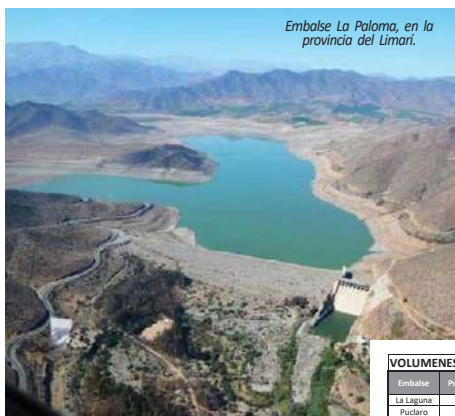
Un crítico y complejo escenario hídrico exhiben los tranques distribuidos para el riego en la región de Coquimbo. De acuerdo a datos de la Dirección General de Aguas (DGA), los ocho embalses de la zona acumulan un 30% de su capacidad máxima y están en su volumen más bajo en casi seis años.

Por ello, los administradores de esas represas ya comienzan a realizar sus proyecciones y se aferran a eventos climáticos lluviosos o nivosos "anómalos" que puedan producirse durante este y los próximos años.

Alex Cortés, administrador del embalse Puclaro y La Laguna, en Elqui, considera que en septiembre—fecha que parte la temporada de riego—llegarán con un caudal de 100 millones de metros cúbicos (m3) para distribuir a las organizaciones de regantes, esto es un 40% de lo que pueden acumular ambos tranques. Eso en un panorama positivo porque el déficit que alcanzará ese tranque podría llegar al 65% del volumen que puede almacenar (ver tabla).

"Estos últimos tres años han sido los más malos en la historia hídrica de la cuenca Elqui", dice el profesional quien agrega que la última temporada fijaron un desmarque del 25% de la acción de agua, es decir "de una acción o de un litro de agua, estamos otorgando el 0,25".

Para Raúl Díaz, administrador del embalse La Paloma, la situación no es diferente. Durante cada semana se han ido haciendo estadísticas en base al panorama hídrico del sistema completo, que incluye los tranques Cogotí y Recoleta. "Desde el año 1920, hay una tremenda tendencia a la baja, las



Embalse La Paloma, en la provincia del Limari.

precipitaciones cada vez caen. Puede ocurrir que dada la variabilidad climática, las zonas áridas y semiáridas tengamos algunos años que exista la posibilidad de rebalsar los embalses, pero eso ocurre cada vez con menor frecuencia. Desde el 2009 y 2010 catalogamos que estamos en una mega sequía, y aunque veamos precipitaciones débiles, no vienen con aportes de nieve importante", precisa.

Sien Elqui se entrega agua a los dueños de acciones con desmarques, en Limari el concepto es "dotaciones volumétricas". "Nosotros decimos se va a repartir en función al modelo operacional, y en este caso es el 50% de lo que está almacenado, pero en estos años hemos repartidos un tercio", afirma.



Alex Cortés, administrador del Embalse Puclaro.

VOLUMENES DE LOS TRANQUES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO				
Embalse	Provincia	Capacidad máxima	Capacidad en noviembre del año 2015	Capacidad 22 de marzo de 2021
La Laguna	Elqui	38 mil. M3	30 mil. M3	27,7 mil. M3
Puclaro	Elqui	209 mil. M3	46 mil. M3	101,9 mil. M3
Recoleta	Limari	86 mil. M3	29,9 mil. M3	43 mil. M3
La Paloma	Limari	750 mil. M3	159 mil. M3	209 mil. M3
Cogotí	Limari	156 mil. M3	62,9 mil. M3	16 mil. M3
Culimo	Choapa	10 mil. M3	1,9 mil. M3	2,6 mil. M3
El Bato	Choapa	26 mil. M3	23,1 mil. M3	1,9 mil. M3
Corrales	Choapa	50 mil. M3	35,9 mil. M3	6,9 mil. M3
		1.325 mil. M3	338,7 mil. M3 (25,5%)	409 mil. M3 (30,8%)

Y es que esta semana se realizaron diversas actividades para destacar el Día Internacional del Agua, sin embargo, actualmente, el embalse La Paloma, el tranque de riego más grande en Chile, posee 209 millones de m3, esto equivale a menos de un tercio de lo que puede soportar. En tanto, Recoleta está a la mitad y Cogotí prácticamente seco.

En Choapa, los tranques Culimo, El Bato y Corrales cuenta con 2,6; 1,9 y 6,9 millones de m3, muy por debajo de lo que pueden

estancarse.

"Proyectarse es difícil, dado los indicadores de las variables climáticas. El decir que viene o no el Fenómeno del Niño no aplica en estos días, ahora se consideran otras variables: las temperaturas, las presiones oceánicas, entre otras. Eso no quita que pueda existir una variable anómala, es decir, aquella que no es explicable por las anteriores. Los últimos eventos son explicables por fenómenos anómalos", sentencia Díaz.

Regantes de Atacama y Coquimbo disponen de \$3.500 millones en concurso de tecnificación de riego

Las postulaciones a este llamado se encontrarán abiertas hasta las 23:59 horas del 26 de abril de 2021 y deben realizarse únicamente mediante el sitio web de la CNR, www.cnr.gob.cl.

La Comisión Nacional de Riego (CNR) informó a los regantes que ya están

abiertas las postulaciones al llamado 08-2021 "Concurso de tecnificación para las regiones de Atacama y Coquimbo", convocatoria que cuenta con \$3.500 millones para proyectos que se desarrollen en el Norte Chico.

La convocatoria está destinada a bonificar las

iniciativas presentadas por pequeños productores agrícolas INDAP, pequeño productor agrícola potencial INDAP, pequeño productor agrícola NO INDAP, pequeño productor agrícola, mediano productor agrícola, comunidades y asociaciones indígenas y comunidades agrícolas.

Sobre este llamado, el Coordinador Zonal Norte Chico de la CNR, Felipe Ventura, recaló que "este tipo de concursos es una de las mejores formas para aumentar la eficiencia hídrica de nuestros regantes y usuarios del Norte Chico, para quienes se han destinado \$3.500 mi-

llones, de los cuales \$500 millones están dirigidos a los regantes de Atacama y \$3.000 millones de Coquimbo".

"Los invitamos a participar y a presentar sus proyectos de obras de tecnificación de riego, con o sin obras civiles asociadas, además de pozos e

impulsiones asociados a un sistema de riego existente y obras civiles de acumulación, asociadas a un sistema de riego, ya que creemos que la eficiencia hídrica no sólo se logra con grandes obras, sino que también con la eficiencia intrapredial", añadió Ventura.



Proyecto apoyado por



Avanza programa para fortalecer la productividad de mineros de las comunas de zonas rezagadas de Coquimbo

Difundir conocimientos y tecnologías de trabajo referentes a caracterización geológica-geomecánica relevante para el diseño de operaciones mineras, es el objetivo de la iniciativa "que se basa en responder a las necesidades del sector pues permite la difusión de tecnologías, buenas prácticas y competencias. Destacando talleres, seminarios, asesorías en faenas, y actividades demostrativas en terreno que permiten lograr los resultados propuestos en el programa y requeridos por la industria minera de la Región de Coquimbo", señaló el director Regional de Corfo Gregorio Rodríguez.

Marisol Gutiérrez, Gerente del operador intermediario Gedes Región de Coquimbo, destaca que "la pequeña minería es un sector productivo que tiene una amplia distribución geográfica

y en muchos casos se desarrolla en lugares apartados de los grandes centros urbanos y lugares muy relacionados a sectores de bajos ingresos. De allí la relevancia que los empresarios mineros conozcan e incorporen buenas prácticas de difusión tecnológica, para sostener y profundizar sus ventajas competitivas a través de la incorporación de innovaciones y tecnologías en sus procesos productivos".

La aprobación de estos recursos forman parte del Eje de Productividad que significa impulsar y reactivar la economía de nuestra región. "El hecho de continuar estos programas en período de pandemia, denota el interés de la ciudadanía y los beneficiarios de continuar con los trabajos, independiente de la crisis sanitaria que hemos estado viviendo en el último tiempo", señaló la presidenta

A paso firme avanza el Programa de Difusión Tecnológica (PDT) de Corfo: "Fortaleciendo la Minería de las Comunidades de Zonas Rezagadas en la Región de Coquimbo", con la primera mesa de validación técnica de proyectos. La instancia busca establecer lineamientos, compromisos y acuerdos que permitan acelerar la capacidad productiva de Combarbalá, Canela, Monte Patria y Punitaqui.

del Consejo Regional, Adriana Peñaflor.

MESA DE VALIDACIÓN TÉCNICA

En tanto, Emilio Contador Coordinador regional del Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas (PGTZR) señaló que "la política nacional de zonas rezagadas a través de sus mesas de participación ciudadana ha logrado escuchar de forma cercana las inquietudes de los mineros, siendo la mesa temática de minería la plataforma para llegar a

acuerdos, compromisos y lineamientos, además de un trabajo coordinado que se mantiene entre CORFO, Seremi de Minería a través del Programa de Gestión Territorial de Zonas Rezagadas. Podemos ver cómo se materializan aquellas necesidades que algún día tuvo el rubro de minería en este territorio".

El proyecto es financiado por Corfo, Programa Gestión Territorial para Zonas Rezagadas del Gobierno Regional de Coquimbo y Gedes.



¡VOTA X LOS CONSTITUYENTES QUE CONSTRUYEN FUTURO!

www.RN.cl

*Estamos
de acuerdo*

Distrito 5:

Andacollo; La Higuera; La Serena; Paiguano; Vicuña; Coquimbo; Ovalle; Río Hurtado; Canela; Combarbalá; Illapel; Los Vilos; Monte Patria; Punitaqui; Salamanca.



**Vinka
PUSICH**

XP - 27



**Roberto
VEGA**

XP - 28



**María Inés
FIGARI**

XP - 29



ENTREVISTA A MERCEDES GALLEGUILLOS, ADMINISTRADORA DEL TRADICIONAL RECINTO DE ALOJAMIENTO:

Tradicional Hotel Francisco de Aguirre se adapta: comidas en piezas y reducción del 70% de su planta

Servicio de comidas en piezas, una reducción del 70% de su planta normal y atención a puertas cerradas, incluso desde el estallido social es parte de la rutina del tradicional hotel Francisco de Aguirre de La Serena.

Su administradora, Mercedes Galleguillos, cuenta a Semanario Tiempo cómo ha sido la evolución del recinto de alojamiento con la pandemia y las medidas para evitar contagios entre sus huéspedes y personal de servicio.

Actualmente solo doce personas trabajan en él.

¿Cuál es el balance en este período de pandemia?

“Creo que este año fue diferente a todos, pero con las medidas de precaución que se tomaron, diría desde marzo, desde hace más de un año, podemos trabajar sin pensar que nosotros podemos contagiarnos. Estamos todos encerrados, en cuarentena, pero si tenemos huéspedes que vienen a trabajar y que están desde noviembre o diciembre del año

Enclavado en el casco histórico de La Serena, lugar mantiene el cierre de su perímetro desde el estallido social. “Creo que (el permiso de vacaciones) nos dio una posibilidad importante, porque como este es un hotel antiguo, único porque no es parte de ninguna cadena, nos dio la posibilidad de poder volver a retomar lo que fuimos”, sostiene Galleguillos.



Mercedes Galleguillos, administradora del Hotel Fco. de Aguirre de La Serena.

pasado en proyectos que no se puede parar. Tomamos las medidas podemos seguir en el tiempo, pase lo que pase”.

¿Al estar en el casco histórico, ustedes mantienen precauciones desde el estallido social?

“Así es. Desde el estallido social tomamos todas las precauciones. Desde octubre del 2019 hasta enero del 2021, nosotros siempre hemos mantenido la puerta cerrada. Eso nos mantuvo protegidos de este problema sanitario que es gravísimo. (...) En abril del 2020, se redujo la planta del hotel en un 70%, y de ahí hemos mantenido la planta de acuerdo con la ocupación que tenemos. Si hay mucho

huésped, contratamos dos o tres meses, y si no estamos con la planta fija, como ahora que quedó con doce personas. Y con la seguridad. Viendo todos los escenarios que se vienen produciendo, vamos tomando las decisiones en forma oportuna. Estamos con el cuidado sanitario, pero durante con la seguridad de mantener un servicio óptimo.

¿Cuál es su balance sobre el permiso de vacaciones, una medida criticada por el aumento de contagios en verano?

“Creo que (el permiso de vacaciones) nos dio una posibilidad importante, porque como este es un hotel antiguo, único porque no es parte de ninguna cadena, nos dio la posibilidad de poder volver a retomar lo que fuimos cuando éramos el único hotel de la ciudad. La gente se fue muy contenta, y estamos hablando de gente joven, porque nos decían que teníamos todas

normas de seguridad”.

Seguramente, estar por meses con una actividad irregular a años anteriores genera impacto...

“Estuvimos en un minuto muy descolocados porque algo nos tenía que salvar la permanencia del hotel en el medio. Porque durante un año y medio, estar de forma tan incierta y después con la opción de seguir, nos dio la opción de sustentar porque no habíamos percibido recursos durante todo el año (2020), solamente mantenernos. Entonces, esta luzcita que vino del cielo, nadie se puede quejar, en la parte turística. Si a mí me dicen que puedo viajar porque uno de los destinos más seguros es la IV Región, porque tampoco podemos estar todo el día encerrados, opto por eso. Tenemos tantas alternativas maravillosas, mar, cordillera, valles y comunas con tantos villorrios. Donde pueda estar en la IV Región pueda hacerlo de forma perfecta”.

Coquimbo Turismo recorrió Guanaqueros y Tongoy para brindar apoyo técnico a empresarios y socios de la comuna

Ante el escenario de cuarentena total, el equipo técnico de la Corporación de Turismo se trasladó a Guanaqueros y Tongoy para brindar apoyo técnico a empresarios y socios de la comuna, en las postulaciones al proyecto PAR impulsa turismo de CORFO, instancia que además fue ocupada para levantar información sobre los principales ítems que desean mejorar a través de futuras capacitaciones.

Para Antonieta Neira, Gerente de la Corporación de Turismo Coquimbo, esta acción “busca dar respuesta a las principales inquietudes que se presentan en esta cuarentena. Nuestros socios a través de la encuesta realizada señalaron que desean participar de

capacitaciones que les permitan mejorar en puntos como sitios web, redes sociales, ventas y protocolos sanitarios. Nuestro grupo técnico entregó asesorías en terreno con el fin de facilitar a los empresarios sus postulaciones a proyectos, acercarlos a las plataformas digitales que muchas veces no ocupan, y que les permitirían hacer varios trámites en sus casas, evitando que tengan que trasladarse de un lugar a otro, considerando el llamado de las autoridades a quedarnos en casa en este contexto de pandemia”.

Francisco Baeza, propietario de las cabañas Nenita de Guanaqueros, evaluó positivamente la acción realizada por la institución: “Me parece esta instan-

cia oportuna, necesario y además como empresario uno se siente apoyado, ya que en la eventualidad que vivimos, hay muchas incógnitas para interpretar bien las medidas, por lo tanto, si la Corporación nos ayuda, evidentemente será de gran apoyo”.

Cabe recordar que los socios del rubro gastronómicos de la Corporación de Turismo continuarán trabajando y potenciando el sistema delivery, información que puede conocer a través de nuestras plataformas, mientras que La Herradura Experience realizará entrenamientos online y planificaciones personalizadas para continuar en funcionamiento.



Antonieta Neira, Gerente de la Corporación de Turismo Coquimbo



Más detalles de esta y otras noticias en redes sociales, Facebook, Instagram y Twitter, usuario Coquimbo Más Turismo, y también en sitio web www.coquimboturismo.cl

ENERGÍA

Aprueban parques fotovoltaicos por US\$ 20 millones en La Serena e Illapel

La Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, presidida por el Intendente Pablo Herman, aprobó las declaraciones de impacto ambiental de dos centrales de energía solar que se ubicarán en las comunas de La Serena e Illapel.

La primera corresponde al Parque Fotovoltaico Las Taguas, de 12 MW de capacidad, equivalentes a 22.680 paneles solares, ubicados al norte del sector de Las Compañías. La inversión será de 12 millones de dólares, para una central que tendrá una vida útil de 30 años y la posibilidad de generar 60 empleos en las labores de construcción y operación del mismo.

Asimismo, la comisión

***Más de 43 mil paneles solares aportarán con generación renovable al Sistema Eléctrico Nacional.**

aprobó el Parque Solar Siete Colores de 7,9 MW de potencia y 8 millones de dólares de inversión, iniciativa que considera la instalación de 20.480 módulos fotovoltaicos en la comuna de Illapel. Según el titular del proyecto, dispondrá de 100 puestos de trabajo durante la construcción y operación.

Desde 2018 a la fecha, los proyectos de energía aprobados por la Comisión de Evaluación Ambiental suman 32 iniciativas, considerando una inversión estimada de 815 millones de dólares y 995 MW de capacidad instalada.



MOP INICIÓ LICITACIÓN:

\$2.900 millones para pavimentar 10 kilómetros entre Lambert y Santa Gracia



La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, dio inicio a la licitación para el mejoramiento de 10 kilómetros de la ruta D-205 entre la localidad de Lambert y el acceso a la mina de Santa Gracia, en el sector rural de La Serena.

"Nos pone muy contentos poder lograr pavimentaciones y mejoras viales en sectores que son rurales, pero que están muy cerca de la conurbación, como La Serena en este caso. En este lugar tenemos producción minera y agrícola, pero sobre todo beneficiar a las familias que han ido poblando estos sectores, por tanto debemos entregar una solución de alto estándar", destacó el titular del MOP en la región, Pedro Rojas Onfray.

El proyecto de pavimentación de la ruta D-205 entre Lambert y Santa Gracia podría alcanzar una inversión cercana a los 3 mil millones de pesos. Las aperturas de las ofertas técnicas y económicas para la adjudicación de esta iniciativa, se desarrollarán el próximo 9 y 21 de abril, respectivamente.

26 · 27 · 28

MARZO

DISFRUTA EL ARTE Y LA CULTURA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Transmiten:
festivalarc.cl

10 AÑOS














DISEÑADO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Gran mural cubrirá emblemático edificio del Seguro Social en Avda. de Aguirre en La Serena

Este 2021 el Festival de las Artes de la Región de Coquimbo (ARC) tendrá su décima versión. Y como acción conmemorativa se desarrolló un trabajo de colaboración con la comunidad y artistas regionales para dejar un testimonio gráfico en una de las esquinas más tradicionales de La Serena.

Se trata de la recuperación de fachada del antiguo edificio del CESFAM Emilio Schaffhauser, en la que trabajarán once artistas regionales del muralismo y grafiti, ejecutando un diseño que se desarrolló en conjunto con la comunidad.

“Este es un hito muy importante, porque estamos interviniendo la ciudad a través del mejoramiento de fachadas e incorporando la identidad de la región, en un trabajo conjunto con la comunidad, los usuarios y trabajadores de este Centro de Salud para entregar un espacio en el que los artistas se expresen y aporten a la recuperación de la ciudad”, señaló el Intendente Pablo Herman tras visitar el lugar.

La autoridad regional destacó esta intervención urbana, sobre todo en el sector de la Avenida Francisco de Aguirre, que durante los últimos meses ha sufrido importantes deterioros. “Esto es el inicio para restaurar y

Se trata del antiguo edificio del CESFAM Emilio Schaffhauser, cuya fachada será intervenida por once artistas locales como acción conmemorativa de los 10 años del Festival ARC.



remodelar el eje Francisco de Aguirre”, agregó el Intendente.

Por su parte, el Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Francisco Varas, agregó que “este proyecto nace de la conmemoración de los 10 años de nuestro festival, que parte en el pri-

mer Gobierno del nuestro Presidente Sebastián Piñera, y que se ha convertido en una política pública regional. Para esto se hicieron 4 escuchas creativas, en las que los artistas estuvieron participando junto a los vecinos y la gente del Cesfam, planeando sus ideas de cómo

les gustaría ver este espacio revalorado y revitalizado”.

Luciano Silva es uno de los artistas que ejecutarán este mural, director del Colectivo Street Art Coquimbo y coordinador del proyecto de intervención, quien detalló que entre los 11 artistas a cargo habrá grafiteros,

muralistas, además de una mosaquista a cargo de la intervención en paradero. El trabajo comenzará con un relleno de fondo para generar un paño limpio, para luego trazar con extensores y un proyector data en la noche, si así lo requieren los artistas. Finalmente se dará paso a

los detalles, que se realizarán con técnicas de esmalte al agua y aerosoles.

“Como colectivo venimos hace más de 5 años buscando espacios como este para intervenir para generar y mostrar la identidad, y en este caso lo hicimos a través de un diseño participativo con la comunidad involucrada en este espacio. Estamos muy contentos de poder transmitir en este espacio lo que la comunidad requiere, lo que ven como identidad y satisface la participación, la creación y, en este caso, el sentido de pertenencia. De esta avenida tan concurrida de la ciudad”, dijo el artista.

Esta iniciativa contará con una inversión estimada de \$20 millones y en el diseño se incluye la presencia de personajes y elementos identitarios de la región, como Gabriela Mistral, Jorge Peña Hen, el pueblo Diaguita, el Valle de Elqui, las estrellas, entre otros.

Este año el Festival ARC, debido a la contingencia sanitaria, se llevará a cabo entre el 26 y 28 de marzo en formato virtual, a través de www.festivalarc.cl, Facebook live y canales regionales con el fin de llegar a los distintos rincones de la región.

COLUMNA DE OPINIÓN:

CLIMA – DESERTIZACIÓN – SEQUÍA

La convención constituyente debe discutir y proyectar aspectos propios de los derechos fundamentales, como es la organización del Estado, las instituciones de poder ejecutivo, legislativo y judicial, en especial los de educación, salud, culturales, seguridad, entre varios otros, además de proponer una razonada y valiosa redacción sobre los Derechos Humanos. Todo ello analizando sin ideologismo y con objetividad, la historia reciente del desarrollo que ha vivido el país, especialmente en los últimos 30 años.

Lo que no debe estar fuera de la normativa constitucional, es el impacto del CAMBIO CLIMÁTICO que vive hoy el planeta para los próximos años, y que estos tendrán para todo el país. Aquí aparece una tarea relevante para las y los candidatos de la Región que postulan a ser parte de esta convención, pues somos la porción del territorio que une al desierto del norte con el centro y es aquí donde se juega gran parte de la enorme tarea de contener el proceso de DESERTIZACIÓN a que estamos sometidos y convivir con la

SEQUÍA, no eventuales, sino que permanentes, pues somos una región árida y la lluvia es lo anormal.

Sobre la sequía ya no basta con que todos digan, desde las fuentes oficiales, hasta el humilde campesino de la región que, “esta llegó para quedarse” como un verdadero mantra; se siguen llenando las bibliotecas con estudios para diagnosticar y proponer soluciones al problema y los actores políticos discutiendo cambios constitucionales y legislativos, sin duda necesarios, pero se deja de lado lo ya pronosticado científicamente, que tendremos a lo menos, un 50% de menor precipitación en las próximas 2 o 3 décadas. ¿Qué piensan los y las candidatas sobre un futuro incierto en cuanto a disponibilidad del recurso hídrico? Hay que tener presente, que la prioridad son los seres humanos y la producción de alimentos. La tarea es mantener el desarrollo social y económico, producir los alimentos y la ocupación plena del territorio, con una visión estratégica de seguridad nacional.

Guillermo Machala

Rodríguez

Ing. Agrónomo

Enólogo

Serie “en el año

constituyente”.



El Estado debe tener una preocupación máxima sobre las fuentes de agua que deben explotarse, pues las precipitaciones no serán suficientes para un armónico desarrollo humano, social y económico. La DESCENTRALIZACIÓN y DESBUROCRATIZACIÓN (hay más de 40 entidades que se ocupan del recurso hídrico) y la normativa constitucional debe entregar las herramientas que permitan un avance acelerado para la concreción de los proyectos y evitar una situación de impacto irreversible.

INFORMACIÓN DEL DIARIO OFICIAL

ECONOMÍA Y DESARROLLO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

"INSTALACIONES DE RIEGO Y TERMOFUSION CRISTIAN ANTONIO CORDOVA SAAVEDRA EMPRESA INDIVIDUAL RESPONSABILIDAD LIMITADA".

CAROLINA ISABEL ADAOS VALENZUELA, Notario Público Suplente del Titular don EUGENIO JIMENEZ LARRAIN, domiciliado en Ovalle, calle Vicuña Mackenna N°370, Of-3-E, certificado: por escritura pública hoy ante mí, don CRISTIAN ANTONIO CORDOVA SAAVEDRA, chileno, casado, Maestro de Instalaciones de Riego, domiciliado en Los Nogales, sitio número cuatro, ciudad y comuna de Ovalle, (...) constituye una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, Ley 19.857, RAZÓN SOCIAL: denominada "INSTALACIONES DE RIEGO Y TERMOFUSION CRISTIAN ANTONIO CORDOVA SAAVEDRA EMPRESA INDIVIDUAL RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sin embargo, la compañía podrá funcionar o actuar, inclusive con los bancos, con el nombre de fantasía de "TERMOFUSION Y RIEGO E.I.R.L. (...). OBJETO: El objeto social de la sociedad en cuanto al giro de la misma es el giro de la empresa será, ya sea por cuenta propia o asociada a terceros, en el proyecto, ejecución, mantención y o reparación de sistemas de conducción de aguas (...). CAPITAL: El monto del capital de la empresa es la cantidad de quinientos mil pesos, que el constituyente aporta y entera en este acto, a la caja social. (...) Ovalle, 06 de Enero del año 2021.-

VENTA Y COMPRA DE ARIDOS Y MOVIMIENTO DE TIERRA RODRIGO ANTONIO MORALES MORALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAROLINA ISABEL ADAOS VALENZUELA, Notario Público Suplente del Titular don EUGENIO JIMENEZ LARRAIN, domiciliado en Ovalle, calle Vicuña Mackenna N°370, Of-3-E, certificado: por escritura pública hoy ante mí, don RODRIGO ANTONIO MORALES MORALES, chileno, divorciado, Comerciante, domiciliado en Camarico Viejo, sin número, comuna de Ovalle, (...) RAZÓN SOCIAL: denominada VENTA Y COMPRA DE ARIDOS Y MOVIMIENTO DE TIERRA RODRIGO ANTONIO MORALES MORALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sin embargo, la compañía podrá funcionar o actuar, inclusive con los bancos, con el nombre de fantasía de "VENTA Y COMPRA DE ARIDOS Y MOVIMIENTO DE TIERRA RAYMUND E.I.R.L. (...) OBJETO: El objeto social de la sociedad en cuanto al giro de la misma es compra y venta de áridos, movimiento de tierra, ya sea por cuenta propia o ajena, en faenas de construcción inmobiliaria, obras civiles, y obras viales; instalaciones de redes de servicios habitacionales y la ejecución de obras civiles tales como la construcción de caminos, carreteras, puentes, obras hidráulicas y obras de similar o análoga naturaleza (...). CAPITAL: El monto del capital de la empresa es la cantidad de quinientos mil pesos, que el constituyente aporta y entera en este acto, a la caja social. (...) Ovalle, 05 de Enero del año 2021.

ECOGRAJIA LIMITADA

NAVARETH MILENA CONTRERAS CARVALAJAL, Notario, Conservador y Archivero Judicial Interino de esta Comuna, con domicilio en calle Plaza de Armas N°110, certificado: Por escritura hoy ante mí, KATHERINE ANDREA ESPINOZA CORTES, chilena, soltera, secretaria domiciliada en pasaje Pedro Muranda casa número dieciocho y cinco, comuna de COMBARBALA y CHRISTIAN ALBERTO ARAYA AGUILERA, chileno, soltero, asistente social domiciliado en Comuna de Combarbalá localidad de La Ligua de Cogoti casa sin número,

constituyeron sociedad responsabilidad limitada a monto aportes. (...) OBJETO: Producción avícola, ventas de huevo, crianza de animales, agricultura, distribución de alimentos, transportes de cargas, Construcción en obras menores, además, toda clase de productos, mercaderías nacionales y extranjeras, bienes de capital, equipos y partes o repuestos de cualquier tipo (...) Capital: \$5.000.000, aportado y pagado en el acto en dinero efectivo por partes iguales, enterado en cada social. Duración: 5 años desde fecha escritura extractada, prorrogables tácita, sucesiva y automáticamente periodos de 1 año cada uno, salvo si cualesquiera socios manifiesta voluntad ponerle término por escritura pública inscrita margen inscripción este extracto en Registro Comercio y notificación carta certificada, antes expiración plazo vigencia que estuviere corriendo. Socios limitan su responsabilidad al monto de sus aportes. Demás estipulaciones en ella. En COMBARBALA, 18 de diciembre de 2020

INVERSIONES DIEZ ALAMOS SPA

GONZALO ANDRÉS LÓPEZ RÍOS, abogado, con domicilio en calle Rota Ruta D-43 N°901, oficina 101, primer piso, Edificio Empresarial, Coquimbo, notario suplente del notario público titular don REINALDO HERNÁN VILLALOBOS PELLEGRINI, certificado: por escritura pública otorgada ante mí, de fecha 13 de enero de 2021, repertorio N° 116-2021, CARLOS PATRICIO MÉNDEZ VALDES, empresario, domicilio Gerónimo Méndez 1671, Barrio Industrial Alto Peñuelas, Coquimbo, cédula de identidad 11.320.421-4; Constituyó sociedad por acciones, razón social: "INVERSIONES DIEZ ALAMOS SPA". (...) OBJETO SOCIAL: El objeto de la Sociedad será: a) Compraventa de inmuebles, y valores mobiliarios; b) Administración de inmuebles propios o ajenos; c) Administración de sociedades comerciales. (...) Capital \$10.000.000.- dividido y representado en diez millones de acciones nominativas. Representante Gerente General amplios poderes. Doy Fe.-Coquimbo, 13 de enero 2021

Sociedad Inversiones Draco SpA

ALEJANDRO TOMÁS VIADA OVALLE, Abogado, Notario Público de la Sexta Notaría de La Serena, con domicilio en Huanhuai N° 324, La Serena, certifica que por escritura pública ante mí, con esta fecha: PAMELA DEL CARMEN SAAVEDRA LAMILLA, chilena, educadora de párvulos, cédula nacional de identidad número 13.188.449-4, casada, con Separación Total de bienes, con domicilio en Avenida Los Héroes 1430, La Herradura, Coquimbo; y ALEJANDRO RODRÍGUEZ FIGUEROA BARRIGA, chileno, casado, ingeniero comercio internacional, (...) constituyen sociedad por acciones: NOMBRE: El nombre de la Sociedad es Sociedad Inversiones Draco SpA, la que podrá usar como nombre de fantasía para todos los fines DRA CO SPA, OBJETO: es la inversión de capitales, en toda clase de bienes muebles, corporales e incorpóreos, tales como acciones, promesas de acciones, bonos y debentures, planes de ahorro, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos valores mobiliarios. Adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles, en especial bienes raíces, rústicos o urbanos, (...) CAPITAL: El capital social fijado en estos Estatutos es la suma de CINCOMILLONES DE PESOS, y dividido en OEN ACCIONES, que será suscrito, enterado y pagado por los compañeros. (...) Demás estipulaciones escritura extractada Repertorio N° 74-2021.- La Serena, 12 de Enero del año 2021.

sociedad INVERSIONES INMOBILIARIAS MALLORQUINA SpA

JESÚS OSSES REVECO, abogado, Notario público Interino, de la Segunda Notaría de La Serena, con domicilio en La Serena, Cordovez N° 588, oficina 108, certifica que por escritura pública de fecha 29 de Diciembre 2020, Repertorio 7700, ante el Notario Público Suplente don José Asbun González, se redujo a escritura pública Acta Junta Extraordinaria de Accionistas de INVERSIONES INMOBILIARIAS MALLORQUINA SpA, RUT 76.363.913-4, celebrada fecha veintinueve de diciembre del año dos mil veinte. En la referida junta por unanimidad de los accionistas se acordó aprobar la modificación sociedad INVERSIONES INMOBILIARIAS MALLORQUINA SpA en cuanto actualizar la participación de los accionistas en el capital social y otros pactos sociales. La sociedad INVERSIONES INMOBILIARIAS MALLORQUINA SpA o también MALLORQUINA SpA se modificó por escritura pública otorgada con fecha dieciséis de septiembre del año dos mil trece ante Notario Público Don Oscar Fernández Mora, (...) Seguidamente, se aprobó la modificación que es del siguiente tenor: Accionistas concurrentes: MARIA ANTONIETA CRISTINA PORTILLA MORENO, titular de 99.885 acciones, GABRIEL ALEJANDRO PORTILLA MORENO, titular de 99.885 acciones, ALVARONICOLAS PORTILLA SALAS, titular de 50.460 acciones, JOSE ANTONIO PORTILLAMORENO titular de 99.885 acciones, CECILIA DE LOURDES PORTILLA MORENO, titular de 99.885 acciones. Capital: \$450.000.000, dividido en 450.000 acciones nominativas, de un valor de mil pesos cada acción (1.000), estando el total del capital suscrito y pagado. La suma corresponde al capital que se suscribió al momento de constituirse la sociedad, y pago oportunamente, más las revalorizaciones automáticas que se han producido de conformidad al artículo 10° de la Ley número 18.046, incluida aquella que corresponde conforme al balance del ejercicio 2019. En consecuencia: 1) Doña MARIA ANTONIETA CRISTINA PORTILLAMORENO, suscribe 99.885 acciones estando el total del capital suscrito y pagado 2) Don GABRIEL ALEJANDRO PORTILLA MORENO, suscribe 99.885 acciones estando el total del capital suscrito y pagado, 3) Don ALVARO NICOLAS PORTILLA SALAS, suscribe 50.460 acciones estando el total del capital suscrito y pagado 4) Don JOSE ANTONIO PORTILLAMORENO suscribe 99.885 acciones estando el total del capital suscrito y pagado, 5) Doña CECILIA DE LOURDES PORTILLA MORENO, suscribe 99.885 acciones estando el total del capital suscrito y pagado. (...) Demás estipulaciones constan en escritura extractada. La Serena 14 de Enero de 2021.

SOCIEDAD BONILLA ALMARZA Y COMPAÑIA LIMITADA

ALEJANDRO VIADA OVALLE, Notario Público Titular de la Sexta Notaría de La Serena, Huanhuai N° 324 certificado: Por escritura pública Repertorio N° 64-2021 de fecha 11 de Enero del año 2021, ante mí, Nombre, Apellidos y domicilio de los socios: MARIA CAROLINABONILLA ALMARZA, domiciliada en Sarin, Camino El Monte Norte número diez mil seiscientos treinta y cuatro, comuna de Peñalén, de paso en esta ciudad y PAULINANATALLA MUÑOZ CORTES, domiciliada en Torres de Paine número mil seiscientos dieciocho, Bosques San Carlos, comuna de Coquimbo, constituyen sociedad comercial responsabilidad limitada. Razón Social: "SOCIEDAD BONILLA ALMARZA Y COMPAÑIA LIMITADA", la que podrá actuar ante todo tipo de organismos públicos y privados con el nombre de fantasía de "SOCIEDAD MEDICA

BONILLA ALMARZA LIMITADA" o "SOCIEDAD MEDICA BONILLA ALMARZA LTDA". (...) Capital: \$2.000.000, se enteran y pagan (...). Objeto: El objeto de la sociedad será la prestación profesional de servicios de atención médica de pacientes particulares, o en convenio con empresas u otros organismos particulares, fiscales o semifiscales; en clínicas, hospitales, consultas, propias o ajenas, en las especialidades cardiopulmonar, cardiología, cirugía general, cirugía infantil, cirugía plástica, dermatología, endocrinología, enfermedades respiratorias y alergias, gastroenterología, ginecología y obstetricia de adultos y niños, hematología clínica, medicina interna (...). Otras estipulaciones constan en escritura extractada. La Serena, 14 de Enero del año 2021.

CONSTRUCTORA ALARCON & VALVERDE LIMITADA

JESÚS ANTONIO OSSES REVECO, Abogado, Notario Público Interino de la Segunda Notaría de La Serena, (...). Don Pablo Antonio Alarcón Riquelme, administrador de empresas, c. de i. 15.592.476-4, domiciliado Los Abetos 4008, Villa Jordán, La Serena; Rubén Matías Valverde Miqueleng Ingeniero constructor, c. de i. 17.980.190-6, domiciliado Los Cedros 2.426, La Serena; y don Rubén Gerardo Valverde González, constructor civil, c. de i. 9.619.427-5, domiciliado Los Cedros 2.426, La Serena, modificaron sociedad "CONSTRUCTORA ALARCON & VALVERDE LIMITADA", también "CONSTRUCTORA ALVAL LTDA.", también 04/02/2.011, inscrita fs 257, n° 146, Registro Comercio, La Serena, año 2.011. Cesión derechos: Pablo Antonio Alarcón Riquelme, dueño 10% derechos sociales vende, cede y transfiere totalidad derechos sociales a Rubén Gerardo Valverde González, quien los compra, adquiere y acepta para sí. Precio derechos vendidos \$500.000, pagada totalidad contado y efectivo. Rubén Matías Valverde Miqueleng, dueño 90% derechos sociales vende, cede y transfiere totalidad derechos sociales a Rubén Gerardo Valverde González, quien los compra, adquiere y acepta para sí. Precio derechos vendidos \$2.500.000, pagada totalidad contado y efectivo. Quedando Rubén Gerardo Valverde González con 100% derechos sociales. Transformación: Rubén Gerardo Valverde González, constructor civil domiciliado Los Cedros 2.426, La Serena, habiendo adquirido 100% derechos sociedad CONSTRUCTORA ALARCON & VALVERDE LIMITADA; también "CONSTRUCTORA ALVAL LTDA."; la modifica, transforma y transfiere a Sociedad por Acciones. Nombre: "CONSTRUCTORA LIBANO SPA". Objeto: La construcción, promoción y venta de oficinas, edificios, centros comerciales, locales, establecimientos y viviendas (...). Capital: \$ 3.000.000. Dividido en 3.000 acciones nominativas, de única serie y sin valor nominal, que han sido íntegramente pagadas por Rubén Gerardo Valverde González. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones en escritura de cesión de derechos, modificación y transformación.- La Serena 13de enero de 2021.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Resumen Empresas creadas en la
Región de Coquimbo

SEMANARIO TIEMPO
Economía y Desarrollo Regional

Inversiones Santa Rosario Ltda.

Fono: 9249 2146-6836 1905

VENTAS

160.000.000 Parcela 7.300 mts2. Completamente plana, Vegas Norte, 5 cabañas piscina pozo de agua empalme eléctrico, servicios de baños, ideal proyecto turístico, se permuta.

\$250.000.000. 24 hectáreas, Olivos, frutales, pozo, sector Fray Jorge, luz y agua vertiente. Con casa de 30/18 más bodega.

\$25.000.000 Terreno 5.000 mts2, en pendiente, Condominio Cerrado Estancia La Varilla, sector Ceres, facilidades de agua y luz.

1.550 UF. Depto. sector Islón, cercano centro La Serena, 30/18, seguridad 24 hrs. Estac. y bodega.

3.200 UF Depto, 1º piso, Larraín alcalde 30/38 80 m2.

3.800 UF departamento, 2 piso, sector Larraín alcalde 40/38 cocina living comedor 90 m2.

4.500 UF Depto, 3r piso, sector Larraín Alcalde, 50/48 127 m2.

3.700 UF Deptos. 1 y 2 pisos, sector Larraín Alcalde, 40/38

2.900 UF Depto. 3r piso, sector Larraín Alcalde, 20/28

\$65.000.000 terreno 5000m2 sector Encomendero Cerro Grande

2.500 UF oficina 212 edificio Don Oscar 46,7 m2

\$85.000.000 parcela 5000m2 sector fundo Loreto Los Nogales con casa de 120 m2 aprox

30/28, bodega, linda vista, acciones de agua.

\$65.000.000 casa sector Sindemart Coquimbo, 30/18, 52m2 construidos y 173m2 terreno.

\$75.000.000 local comercial sector Las Compañías La Serena 290 m2 local comercial oficinas baños estacionamientos.

\$160.000.000 sector población romeral con Gabriel González 30/18

\$70.000.000 Depto. 8 piso, Cisternas con los Arrayanes 67 m2, 30/18, logia, terraza, estacionamiento, bodega, condominio doña Virginia.

\$24.000.000 parcela 5000m2 ingreso sector Quilaín km 15

\$90.000.000 casa solida 1 piso 20/28 lavandería 90m2 construidos Estacionamiento techado 2 autos

10.000 UF Casa sector Peñuelas Regimiento Arica, emplazamiento 766 m2, construcción de 258 m2, tienen 40/38, sala de estar, lavandería, cocina, living comedor amplios. Además, depto. Independiente 10/18, cocina.

3 UF M2 Parcelas 5000m2 sector Ullriches

92.000.000 casa Gandarillas, La Serena, 60/48, terreno 288 mts, 2 estacionamientos.

ARRIENDOS

\$350.000 departamento 30/28, Alberto Arenas, estacionamiento, incluye gastos comunes.

\$600.000 casa 2 pisos sector Ullriches la arboleda 40/38 lavandería, sin muebles año corrido, estacionamiento.

\$1.000.000 terreno con 5 cabañas, quíncho, piscina, acceso ruta 5 norte sector Vegas Norte, calle Las Dunas La Serena ideal proyecto turístico o servicios.

12 UF Depto. 2º piso sector Larraín alcalde 40/38 94 m2 gastos comunes aprox 3,7 uf.

16 UF Depto. tercer piso sector Larraín Alcalde 50/48 duplex gastos comunes aprox 3,8 uf

12 uf oficina centro la serena edificio Don Oscar 46m2 1 ba reception y 2 privados.

\$270.000 Depto. Regimiento Arica, 30/18.

Venta casa 410mt2. Uso habitacional o comercial. 10 habitaciones y huerto. Tierras Blancas. 569 5051 7623

WWW.AUTOMOTRIZHANSHING.CL

HANSHING

¡CONSIGNA TU VEHÍCULO CON NOSOTROS!

VISITA NUESTRA WEB. COTIZA RÁPIDO Y SEGURO DESDE CASA.

 Chevrolet, Dmax 2.5 4x4 - 2017 \$5.400.000 DE PIE	 Mitsubishi, L200 Ht 2.4 4x4 - 2018 \$6.100.000 DE PIE	 Fiat, Fiorino 1.2 Diesel - 2018 \$7.890.000 CON BONO	 Toyota, Hilux 2.4 4x4 - 2018 \$5.500.000 DE PIE
 ST WAGON CONSULTE OFERTA CON BONO	 SUZUKI VITARA GLS 1.6 AÑO 2016 \$1.700.000 DE PIE	 CHEVROLET SAIL II PVR LS 1.4 AÑO 2013 \$3.000.000 DE PIE	 TOYOTA RAV4 LIMITED 2.4 4x4 AUT AÑO 2012 \$2.100.000 DE PIE
 SEDAN \$2.300.000 DE PIE	 RENAULT SYMBOL EXPRESSION 1.8 AÑO 2017 \$2.700.000 DE PIE	 PEUGEOT PARTNER 1.6 DIESEL AÑO 2016 \$2.400.000 DE PIE	 MINI BUS \$4.500.000 DE PIE

Chevrolet, Dmax 2.5 4x4 - 2012



\$8.390.000 CON BONO

COTIZA CON NOSOTROS ONLINE! INSTAGRAM, FACEBOOK Y EN WWW.AUTOMOTRIZHANSHING.CL LLEVAMOS TU VEHÍCULO A TU CASA!

RECIBIMOS TU VEHÍCULO EN PARTE DE PAGO, REALIZAMOS CONSIGNACIONES, TE OFRECEMOS CREDITO AUTOMOTRIZ HASTA 60 MESES.

LOS PRECIOS VIENEN CON UN BONO DE \$400.000.-

Solo pago con credito, le condición de un 30% de pie máximo y un plazo mínimo 48 cuotas

Visítanos en Automotriz Hanshing
Balmaceda 4408, La Serena.



Fono: 51-2245469
Escríbenos al WhatsApp: +56 9 64660378
Fono Vicuña: +56 9 65161228

SUBSIDIO DE 100% :

Apoyarán la reactivación de jardines infantiles y salas cunas lideradas por mujeres

Este lunes 22 de marzo a las 15:00 hrs. se abrieron las postulaciones al Programa de Apoyo a la Reactivación PAR Impulsa Jardines Infantiles de Corfo, que otorgará financiamiento para planes de trabajo e inversión para ayudar en el proceso de recuperación económica.

Se trata de una ayuda que destinará \$150 millones para la región, otorgando un subsidio de 100% con tope de 3 millones de pesos.

Al respecto, el Intendente de la Región de Coquimbo, Pablo Herman, sostuvo que "existe necesidad de apoyar y potenciar la implementación de protocolos sanitarios y otras inversiones para el retorno seguro de los preescolares a clases presenciales en la región".

La máxima autoridad regional destacó que este programa apunta, principalmente, hacia aquellas micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres, quienes, a través de estos recursos, podrán recuperar y mejorar su potencial productivo.

"La convocatoria se focalizará en empresas lideradas por mujeres, medida que se justifica en relación con la contingencia sanitaria que afecta el país, y la falta de opciones de financiamiento al cual pueden acceder mujeres de la región", señaló el Director Regional de Corfo, Gregorio Rodríguez.

Mientras que el Seremi de Educación, Claudio Oyarzún, acotó que "durante la pandemia los jardines infantiles particulares han sido muy fuertemente afectados en términos económicos. Estos proyectos tan comprometidos con la educación de niños y niñas necesitan del apoyo del Estado y creemos que está oportunidad emanada desde CORFO será tremendamente valorada".

La iniciativa, se focalizará temáticamente en actividades con giro de ense-

El Gobierno, a través de Corfo, destinará 150 millones de pesos para apoyar a las mipymes regionales en la reactivación de su actividad económica afectada producto de la pandemia.



Gregorio Rodríguez, director regional de Corfo.



Pablo Herman, intendente de la Región de Coquimbo.



Rossana Pomaroli Erlar, Pdta. Agrupación Salas Cunas y Jardines Infantiles Particulares Región de Coquimbo.

ñanza preescolar privada, medida que se justifica en el cierre de los recintos educacionales, provocando que los apoderados se retiraran o dejaran de pagar las mensualidades, generando una disminución en los ingresos de los jardines infantiles privados.

"Esto es una gran noticia para nuestro sector. Es un apoyo a las mujeres emprendedoras que lideran cada Proyecto Educativo de las Salas Cunas y Jardines Infantiles de la Región. Sin lugar a dudas estos fondos nos permitirán inyectar recursos y reactivar nuestros proyectos que se han visto afectados por la suspensión de las actividades presenciales. Confiamos que prontamente reabriremos nuestras puertas

y queremos estar preparadas para recibir a nuestros niños y niñas", señaló Rossana Pomaroli Erlar, Presidenta Agrupación Salas Cunas y Jardines Infantiles Particulares Región de Coquimbo.

"Esta es una gran iniciativa que busca apoyar a las empresas lideradas por mujeres. Recordemos que las mujeres han sido las más afectadas por la pandemia. Según la Cepal el género femenino ha retrocedido cerca de 12 años a causa de la crisis sanitaria. Como Gobierno estamos comprometidos para fortalecer el emprendimiento femenino y que mejor hacerlo desde la educación. Las mujeres en Chile no están solas", Puntualizó la Seremi de La Mujer y la Equidad de Género, Ivón

Guerra.

Esta ayuda es una de las diversas acciones que el Gobierno, a través de Corfo, ha destinado para el apoyo de los emprendedores en medio de la pandemia. Lo que se suma a los 2000 millones destinados a la recuperación del sector Turismo, 200 millones para el sector de Industrias Creativas e iniciativas para ampliar la matriz productiva regional, como a través de un FIC Multisectorial, que contempla a diversos sectores económicos de la región.

Más información de las postulaciones en www.corfo.cl

Contacto: mauricio.cotroneo@corfo.cl



REHABILITEMOS LOS SUEÑOS

Martina. Volvió a dibujar **¿y tú qué esperas para rehabilitar tus sueños?**



Inscríbete como socio
cooperador en

HazteSocioCOANIQUEM.CL



o llamando al
800 719 010

OFF THE RECORD

¡Grande tata!!

Léalo con calma. Don Osvaldo Espejo, conocido como "El tata que afila", que anda por la ciudad con su bicicleta y silbato, recibió un premio de \$230.000 "Por la trayectoria, al esfuerzo y la perseverancia", entregado de parte de la Asociación "Cuarta Em-prende".

El Tata, con la sencillez y simpleza que le caracteriza, donó el premio a la Fundación Las Rosas de La Serena. "Es para otros abuelos que lo necesiten más. Yo vivo con lo suficiente, salgo a trabajar, cobro 3 mil pesos por afilar y la gente me da 5 mil a veces". Así nada más. Un ejemplo para todos.



Ojo

El informe de contraloría no da muchos nombres específicos, pero ya se sabe que hay varios revisando los listados de trabajadores de la muni de Coquimbo... Buscando nexos con hijos, esposas, primos de algún candidato por ahí...

Dominga...

Estuvo acá en la zona uno de los jueces del Tribunal Ambiental de Antofagasta, y le preguntaron por Dominga... Pero él sólo miró con cara de hacer memoria profunda y después de un rato dijo... "¡Sí, sí, sí! Me suena... me suena..."

Y ahí quedamos todos.

Estaba trabajando....

Y existía... y esta semana hizo noticia.

La comisión de ética ordenó que se le descontara el 3% de su dieta parlamentaria como sanción por insultar a la diputada Marisela Santibáñez.

Con esto por lo menos este año ya ha hecho noticia en su labor parlamentaria.

Y hay otros varios de los honorables que también habría que preguntar en qué andan... Mucha feria parece.

Carabineros

Fue sólo un dato, pero que resuena bastante.

El candidato a gobernador Marco Antonio Sulantay, hablando de temas de seguridad en un debate, mencionó que la Escuela de Fronteras de Ovalle (que forma a los nuevos carabineros) se encuentra con menos de la mitad de sus alumnos en formación...

Ese dato lo habíamos buscado pero nunca se entregó nada oficial... Ahora, así nada más, nos enteramos que la situación es delicada.

COLUMNISTA, ESPACIO DE OPINIÓN:

Chile y la crisis del sentido que afecta al turismo en tiempos de pandemia

Al intentar emprender un nuevo programa radial llamado "Soñadores Turísticos", nos dimos cuenta de que en Chile no existe apoyo para nuevos espacios informativos dedicados al periodismo turístico. No existen líneas de financiamiento relacionadas ni el Fondos de Medios de Comunicación, tampoco en el SERNATUR ni en la CORFO ni el SERCOTEC ni en la misma FEDETUR. "Así se acostumbró", "todo se hace free press", "no existen recursos para prensa, todo es autogestionado", nos comentan resignados los colegas desde el lado institucional.

No obstante, decidimos nadar contra la corriente y el esfuerzo se concretó tras alcanzar con éxito la realización de los primeros 12 capítulos del programa Soñadores Turísticos, el primer podcast de periodismo turístico que transmitió desde la ciudad de La Serena con información sobre turismo seguro, sustentable, sostenible y regenerativo en tiempos de pandemia. Tarea compleja, por lo cual contamos con el apoyo del foro de

Por: Cristian Carvajal R./ Director en Chile Organización Mundial del Periodismo Turístico OMPT.

noticias periodismoturístico.org; Semanario Tiempo y diario La Región.

Cada viernes -19:00 a 20:00 horas- logramos salir al aire con noticias del turismo nacional e internacional por las 12 estaciones de radio Madero. Con ello hicimos sinergia uniendo voces de diversos lugares de Chile y el mundo para tomar el pulso al turismo y compartir con el público aspectos de esta inusual periodo estival 2021.

Con la información procesada durante la primera Temporada de Soñadores Turísticos concordamos con los entrevistados en valorar el esfuerzo realizado por el Gobierno de Chile en esta materia. Sin embargo, el recurso es escaso y los \$55 mil millones anunciados para ayudar al sector no cubren las necesidades de todos los prestadores de servicios del turismo.

De mismo modo, la baja eficiencia en los programas

de prevención- Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud- en el verano no cumplió con las expectativas de frenar los contagios y de alguna manera satanizó al turismo.

Por eso es difícil seguir culpando al turismo por los incrementos de casos positivos Covid -19 sin pasar por alto la baja rigurosidad de las instituciones en la implementación de controles sanitarios y la falta de sentido común no sólo de la población sino también de sus autoridades.

Ya es hora de planificar el turismo base de datos cuantitativos. Pero sobre todo mejorar los planes de comunicación para que logren enfocar la problemática del turismo como un complejo fenómeno social y así no seguir fomentando mitos en el turismo que justifiquen decisiones de políticas centralistas y burocráticas.

Por ello, nuestra pauta cumplió con presentar opinio-

nes diversas y especializadas. Toda la información la obtuvimos de primera fuente; de los protagonistas afectados, es decir, los emprendedores de la gastronomía, hotelería, agencias de viajes, tour operadores y guías de turismo a nivel nacional.

El mismo ejercicio periodístico lo hicimos con autoridades, académicos, cámaras de turismo, municipios y representantes del gremio como, Helen Kouyoumdjian; vicepresidente ejecutiva FEDETUR y luego con la directora nacional del SERNATUR, Andrea Wollotter, a quienes consultamos por el silencio a la Ley del Rescate al Turismo que no obtuvo patrocinio del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. Luego conectamos como invitado al profesor José Maza para conocer los desafíos del astroturismo. En Argentina contestó nuestras preguntas el secretario general OMPT Miguel Ledesma y desde México nos aportaron sus voces Maye Padilla y Natividad Sánchez. Estuvo presente, Dalma Nuñez, periodista

especialista en salud pública y directora de comunicación en el HOMIS de República Dominicana- uno de los hospitales más importantes en Latinoamérica. Luego de un año sin turismo en Isla de Pascua, trajimos noticias desde Hanga Roa comunicándonos desde el continente con Sebastián Paoa, miembro de Asociación Nacional de Turismo Indígena. Además, hablamos con los alcaldes Aliro Catur (San Pedro de Atacama afectado sin turismo solicita un hospital pronto), Mauricio Soria (Iquique un destino afectado por la crisis migratoria) y Hernán Ahumada (Pailhuan un destino eficiente afectado por el Plan Paso a Paso). Mientras con Carolina Mella; presidenta y otros directivos de APROTUR conversamos sobre la turistofobia. Marcelo Lanin, académico Universidad Arturo Prat nos mostró su exitoso proyecto de enoturismo Vinos del Desierto. Desde la Región Estrella sumamos con los asociados de las provincias del Elqui, Limari, Choapa, a través de Laura Cerda; presidenta Cámara de



Cristian Carvajal.

Turismo Región Coquimbo. Entre otros expertos en turismo aventura: Marcelo Noria, guía Torres del Paine y Tierra del Fuego, David Arancibia; rescataista de personas extraviadas en zonas lacustres de Pucón - Villarrica, Fernando Opazo; instructor Andes Mountain volcán Ojos del Salado. En total más de 30 interesantes entrevistados durante enero y febrero, la mayoría desde las regiones Coquimbo, Atacama, Antofagasta, Tarapacá y Arica - Parinacota; quienes nos aportaron sus análisis, reflexiones, desafíos y sueños en medio de una aguda e incierta crisis del turismo en Chile.

FESTIVAL DE LAS ARTES:

Jóvenes músicos de La Serena protagonizan documental que se estrenará en el Festival ARC

Una de las principales novedades que destacan en la programación del X Festival de las Artes Región de Coquimbo (Festival ARC) es el estreno de "Crescendo", un registro documental protagonizado por la Orquesta Filarmónica de La Antena que cuenta las dificultades y sacrificios que han debido enfrentar para tener un espacio propio para el desarrollo de su actividad musical.

El trabajo audiovisual profundiza en la búsqueda del rescate patrimonial de un ex consultorio abandonado en el sector de La Antena, en la Serena, para convertirlo en un centro de residencia artística para la Academia Pedro Aguirre García. Este mediodometraje exhibirá ensayos, conciertos y vivencias del día

"Crescendo" narrará la historia, esfuerzo y sueños de la Orquesta Filarmónica de La Antena para desarrollar su actividad musical. El estreno tendrá fecha este domingo 28 a través de www.festivalarc.cl y televisión regional.

a día de esta agrupación en su búsqueda por crecer y consolidarse en medio de las adversidades.

Julio Bustamante, realizador y director de la cinta, señaló que Crescendo "narra la historia de superación de los jóvenes músicos de la Orquesta Filarmónica de La Antena desde sus orígenes, cuando no existían los medios para tener instrumentos o el espacio para los ensayos, y cómo estos logran cambiar a través de mucho

trabajo y vinculación con su territorio".

El Seremi de las Culturas de la Región de Coquimbo, Francisco Varas, destacó el valor de este trabajo, al señalar que "conocemos de cerca la tremenda labor que ha realizado silenciosa y arduamente la Orquesta Filarmónica de La Antena en su lucha por hacerse un lugar en la escena musical regional. Estamos muy contentos como Ministerio de apoyar a una organización que a base



de sacrificio y constancia se ha desarrollado, y hoy cuenta con un adecuado espacio para recibir a niños y jóvenes con ganas de vincularse con el arte".

El trabajo que ha hecho esta orquesta desde su creación en 2007 le valió ser reconocido por su aporte a la ciudadanía al ser parte del Ministerio de las Culturas, las

Artes y el Patrimonio como Institución Colaboradora desde 2020.

Juan Manuel Gantes, miembro de la agrupación, explicó que "el concepto que se destaca en esta producción es el hecho de mostrarle al público el proceso que existe detrás de un músico, de un niño que tiene que luchar para salir adelante en

algo que es visto como un hobby en este país, pero que es mucho más que eso".

El público podrá disfrutar del estreno de "Crescendo" a través de la página web oficial de ARC www.festivalarc.cl y además por canales de televisión regional, a partir de este domingo 28 de marzo a las 17:00 horas.

■ Columnista - Espacio de Opinión

«QUERER ES PODER»

La pandemia no debió ni debe ser motivo como para estar o no, más cerca de Dios: Por lo menos, es esa mi opinión y mi convicción. El buen cristiano, con o sin pandemia, debió y debe estar cerca de Dios que para muchos de nosotros, lo es todo, pero por sobre todas las cosas, es que en estas circunstancias tan adversas, es nuestro mejor guía.

Lo que importa y mucho, es calificar de qué manera estamos cerca, con qué secuencia y la forma que hemos elegido para esa cercanía.

En lo que también podré estar de acuerdo que, producto de este largo período de restricciones y encierro, había y sigue existiendo, más tiempo como para dedicar espacios del día y dialogar con nuestro Dios padre. Dicho de mejor manera, le estamos devolviendo el tiempo y la calidad de conversación con él, muchas veces postergadas. No debió ser, pero hay que ser sincero y confesarlo.

Todas estas restricciones y problemas, nos ha permitido echar mano a la lectura y poder reflexionar acerca de nuestra vida, lo que hemos hecho, si lo hemos hecho bien o mal, qué acciones hoy estimados muy a conciencia que no debemos haberlas emprendido. A quienes hemos hecho daño, por acción u omisión. Esto último es importante sentirlo y no solo conformarse con decirlo.

Nunca dejaremos de disfrutar acerca de la mejor forma que debemos aplicar para demostrar nuestra honestidad, de nuestra sinceridad y de demostración de fidelidad que debemos mostrar ante Dios.

Creo que es un tema muy denso, tenso y muy personal. Quién de nosotros no ha pensado y hablado sobre la cercanía con Dios. Hay personas que ya no la tienen o no la han tenido nunca.

Hay algo que es indesmentible y que a todos los cristianos nos sirve por igual. Me refiero a la Oración.

Muchos de nosotros usamos el medio de la Oración como una conversación profunda con nuestro creador. Si lo hacemos dos, tres o más veces al día, es una de las formas elegida libremente. Lo que más interesa, según mi modesta manera de pensar, es hacerlo con devoción, porque es la ocasión propicia para confesarnos ante él, conversarle de nuestros errores y pecados, pero hacerlo con convicción de

corregirlos, tener una sincera conversación de todo lo malo que estamos haciendo, pero, reitero, prometiendo de verdad, mejorar la conducta y no dedicarnos solo a pedirle perdón por esos pecados cometidos, si al minuto, estamos cometiendo los mismos u otros pecados más. Eso es de una falsedad increíble.

Si de verdad consideramos que la Oración es un acto importante, solemne, serio y profundo, en donde tenemos una de las más lindas expresiones ante nuestro Señor, qué bueno es practicarla con profunda convicción y Fe.

No pensemos que con la Oración estamos al otro lado. No, cada acción que realizamos en la vida, debe ser con el convencimiento de estar haciendo lo correcto y para bien de nuestros semejantes y para la pureza de nuestra alma.

Por todo lo que precedentemente he manifestado, reitero, desde mi propia óptica, da mucho gusto leer y entender lo que significa realmente REZAR.

Rezar es una conversación con Dios. Es el momento de más calma del día. Para muchos, la hora elegida es al amanecer.

Rezar es una fotografía en sepia, un regreso a la casa de tus abuelos y al tiempo sin tiempo de tu infancia.

Es un Padre Nuestro hablando con Dios para que te ayude en los exámenes, por ejemplo. Es el refugio del frío, y el silencio acogedor. Rezar es tener memoria.

Rezar es lo que va antes o después del trabajo, y lo que nunca lo suplanta.

Rezar es lo único que puedes hacer cuando ya no puedes hacer más, y es la forma de comprometerse de quien no tiene otro medio de hacerlo, como cuando rezamos por un enfermo que se va operar y ya está todo en manos del cirujano y de Dios.

Rezar hace milagros, afianza la Fe y Esperanza, ofrece consuelo al que reza. Rezar nunca se podrá considerar como algo inútil, porque siempre conforta.

Rezar es decir rezaré por ti y, también rezar por mí. Y es, por tanto, lo contrario a la vanidad.

Rezar es la aceptación de tus limitaciones. Es aprender a resignarse cuando lo que pudo ser no ha sido. Es vivir sin rencor, aprender a olvidar, aceptar las derrotas con dignidad

Por Juan Ytrurric /
ex-Gerente de Banco



y celebrar el triunfo con humildad.

Rezar es buscar las fuerzas si no se tienen y confiar en que las cosas van a ser como debieran ser.

Rezar es optimismo, no dar nada por perdido, luchar y resistir. Si pretendemos que mediante el rezo y sin luchar ni un solo minuto y tampoco estar dispuesto a resistir en esa adversidad, el rezo no sirve de nada.

De pasadita, recordemos la linda letra de la canción "Resistiré", tan profundamente interpretada en medio del ocazo de la gran Estelita Raval, quien ya nos dejó. Ella cantaba con la demostración de pasión y convicción muy profunda esa canción. La sentía y la sufría con su enfermedad.

Ella fue un lindo ejemplo de la Fe y Esperanza que nunca perdió y lo hacía mediante esa canción luchando contra su fragilidad y demostrando su entereza.

Rezar es razonar, aunque parezca lo más irracional que haya. Es la mente funcionando como cuando juegas un partido de tenis. Es planificar y anticipar las jugadas. Es abstracción en los tiempos de lo concreto y lo material. Es pausa en un mundo tan agitado, es calma cuando todo es ansiedad. Es aburrido en la dictadura de lo divertido.

Rezar es un placer oculto que se reserva para la intimidad. Un acto privado, y casi a escondidas, que, cuando se hace acompañado, necesita de mucha confianza.

Que temiendo es ver aquellos que desean que todos sepan que rezan a cada instante y que se comete acerca de sus asistencias a misa. Dios me libre. Todo eso es un acto íntimo y sin propagandas.

Rezar es tener a otros en tus oraciones y estar en las oraciones de otros.

La oración y el rezo son hechos sublimes, que nacen y quedan en el fondo de nuestro corazón y que ojalá abunden personas que a través de una simple oración, tengan la paz que Dios nos pide hoy más que nunca.

Digámosle a Dios que tratemos de cambiar el rumbo de una sociedad desenfrenada y para ello hay que estar dispuesto al "Querer es Poder".

■ Columnista - Espacio de Opinión

Palabras a Carlos Ibáñez del Campo para la Nueva Constitución

Selección por
Rodrigo Marcone
Corporación
LatiSUR30



Voy convenciéndome de que caminan sobre la América vertiginosamente tiempos en que ya no digo las mujeres, sino los niños también, han de tener que hablar de política, porque la política vendrá a ser (perversa política) la entrega de la riqueza de nuestros pueblos; el latifundio de puños cerrados que impide una decorosa y salvadora división del suelo, la escuela vieja que no da oficios al niño pobre y da al profesional a medias su especialidad. G.M.

CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO. PRESIDENTE DE CHILE (1927-1931; 1952-1958)

"Ya mi barco se va acercando a la Patria y con él me voy allegando a Valparaíso, a Santiago, a Vicuña y a mi Valle de Elqui. Esta vez yo creo, y voy a pedirle, que se me abran las puertas de algunas escuelas y colegios para conversar con ustedes.

Nuestro país por austral es difícil de alcanzar hasta su extremidad. También deseo yo alcanzar a esa extremidad de mi patria si ello me es dable y mi salud me deja cumplir ese deseo. Yo fui ayudada en mi Punta Arenas y fui feliz allí a pesar del clima extremoso. Nunca le he olvidado y desde entonces vive en mí el deseo de las escuelas y liceos de Chile tengan en cada ciudad nuestra la cooperación que tuve yo en la ciudad de la nieve, de la lejanía y de la buena voluntad hacia sus colegios. Porque desde la humilde escuela primaria hasta el liceo y las universidades todo bien y todo éxito que pueda alcanzar un colegio dimana de la alianza de padres y maestros y de la estimación mutua de los que mandan y los que obedecen con alegría y fervor.

Mi primer recuerdo al acercarme a nuestro Valparaíso es el de dos colegios: mi escuela rural de Montegrande, que no tenía piso ni ayuda alguna de los ricos hacendados, y ese colegio austral cuya vida entera fue dulce y grata para mí hasta el último día, y yo lo dejé solamente porque el clima polar dañó mi salud.

En cuanto a Valparaíso, vive en mi memoria por la cordialidad de su gente, más esa su alegría que parece una gracia que él recibe de su mar. Si yo viviese aquí - y esto puede pasar algún día pues nunca le he olvidado - no necesitaría para ser feliz sino de su aire juguetón y de la presencia del mar que en todas partes me hace dichosa y cura mis males.

Yo pido respetuosamente a mi presidente Ibáñez que si es posible me acuerde el favor de tener a Valparaíso, o uno de sus alrededores, por residencia durante mi estadía en Chile.

Desde aquí puedo yo subir hacia mi Valle de Elqui y bajar hasta mi Punta Arenas. Es éste un deseo, pero además una deuda. De paso por las provincias del Sur, y por la mía, me será muy grato conversar con mi gente y recoger el material que me falta sobre la flora chilena en un largo poema sobre Chile. Nada más voy a pedir a mi presidente Ibáñez de quien me siento muy deudora por esta invitación a Chile.

Al estar nuestro barco en aguas chilenas envío a la



Patria, en la persona de su muy digno Presidente, mis saludos de hija que le debe cuanto es. Vuestra adicta servidora. Dignese, Vuestra Excelencia y nuestra querida Presidenta recibir la expresión de mi respeto y de mi gratitud de chilena por cuanto han hecho en beneficio de nuestro pueblo.

...Excelentísimo señor Presidente de la República. Pueblo de Chile: Yo agradezco profundamente el haberme acompañado hasta aquí. Es una honra y es además una alegría viva para mí el que mi pueblo sienta que corren muchos vínculos entre ustedes y esta vieja maestra. Nunca he olvidado yo tales vínculos.

Vosotros ganáis vuestra vida con mucho más dureza que yo. El trabajo tiene, como las medallas dos caras: la una declara, a veces, la honra que él conlleva y da, y esta cara es hermosa. La otra confiesa el dolor, la fatiga y la monotonía.

Así y todo hay que recorrer el tiempo que vivimos. Nuestra época tiene entre varias honras la de haber dado vuelta la medalla del trabajo. Lo que fue para el siglo pasado, dureza, desde el peón y hasta del obrero y del maestro de escuela, se llama hoy esfuerzo reconocido. Salarios a lo menos decorosos. Y el rastro del obrero ha mudado enteramente.

Las novedades más gratas que yo leo, respecto de mi patria, sobre la acción a favor del obrero y el campesino, tal vez sean las del mujeres chileno. Yo diviso desde lejos un panorama tan novedoso y tan rectificador de viejos errores padecidos por nuestro mujeres, que esa alegría suele acompañarme por días enteros.

Yo no lucho ni tanto como vosotros, los trabajadores manuales, ni tanto como vosotros, los maestros y profesores de hoy. Mi época, menos afortunada que la vuestra, fue un tiempo pardo de ensayos y de búsquedas. Ya más adelante, yo os contaré algo de Europa y de los Estados Unidos a este respecto.

Voy a despediros para que descanséis. Pronto conversaremos en el hogar mismo de vuestros trabajos o en vuestros casas. Es mi deseo daros el tiempo que pueda, pero tengo que decir, con pena, que mi resistencia es poca. Pero no os de pequeña mi buena voluntad.

Yo soy una chilena ausente pero no ausentista. Os digo con mi franqueza habitual, amigos y amigas, que todavía estoy válida para ayudarlos con noticias del

Viejo Mundo, que viví en Europa, y lo mismo del otro, que camina lento pero seguramente hacia un futuro ancho y mejor.

Yo no deseo monopolizar vuestras reuniones con mis charlas. Lo que necesito es recibir de ustedes, hombres y mujeres de mi raza, una pequeña historia hablada, conversada, acerca de los años de mi ausencia, y de escucharnos sin prisa y con la mejor voluntad, muchas veces, muchas.

Ahora, me van a permitir unas palabras que no tienen relación conmigo. En los 16 años de ausencia de mi país, yo he estado siempre al tanto de los acontecimientos que se producen dentro de nuestra patria. No tuve noticias verdaderamente malas nunca, creo. Pero la noticia más ancha y más esperada para mí ha sido saber que, por fin, hay interés vivo en que el hombre del campo pueda llegar a tener en dónde apoyar su cabeza. Se trataban muchas cosas, algunas bastante necesarias, pero ninguna de tanta trascendencia como la de ayudar al campesino a realizar sus sueños. Esto es de una justicia de un tamaño que no se puede medir.

Yo agradezco en nombre de todos mis campesinos del Valle de Elqui, que es la zona de mi vida anterior, y la de mi nacimiento. Yo agradezco en nombre de mi mujeres, que a veces es tan válido como el hombre para cultivar, que a este ser tan esquivado, tan desdichado, le haya bajado un tipo de justicia directa bajo la presidencia de nuestro actual presidente Ibáñez. Son muchos los pueblos en donde el campesino aún no tiene esperanzas, y yo quiero agradecer esta actitud y este ejemplo que nosotros estamos dando.

Gracias, mil gracias de haber salido a mi encuentro. Y un abrazo muy fiel para todos vosotros.

...Vuestra excelencia ofreciéndole algo a favor de mi Valle de Elqui. Deseo que vos Excmo. señor, que en el anterior gobierno unisteis Serena-Vicuña con camino carretero completéis esa obra monumental que perpetuará vuestro nombre, ordenando su inmediata pavimentación.

Respetuosa y afectuosamente, vuestra elquina,
Gabriela Mistral

Textos.
Siete Presidentes de Chile en la vida de Gabriela Mistral. Jaime Quezada.

Gabriela intelectual y luchadora social

Escribirme contándole que mi madre se ha puesto joven y fuerte no me llenaría de mayor complacencia. El contarme que ha brotado petróleo a lo largo del país, me exaltaría menos. Pero una noticia sobre una acción agraria decorosa y salvadora, me endereza de un gozo que no sé decir. Porque un pozo de nafta brota porque sí, por antojo de la geología, y una ley agraria nace cuando en un pueblo madura la conciencia. G.M.

SERIE "CONOCIENDO A GABRIELA MISTRAL"

Mateo



Tips para abordar un nuevo año de clases en pandemia por Covid-19



**ESTUDIANTES DE COLEGIOS
RURALES MUNICIPALES DE
LA ESTRELLA Y QUEBRADA DE
TALCA ACCEDEN A INTERNET**

CUIDADOS FÍSICOS Y PSICOLÓGICOS:

Tiempos de sueño adecuado a cada edad



Editorial

Ante Todo Tranquilidad

Ya ha transcurrido más de año desde que se iniciara esta cruel pandemia. A la fecha 123.216.178 infectados en el mundo y 2.714.517 fallecidos en el mundo cifra que tiene un constante cambio en el aumento.

Hemos conocido de confinamiento, distanciamiento social, cuarentena en ciudades que provocan ciudades y calles solitarias. Nuestro ser, el de todo ha sufrido diferentes sentimientos, desde temor, miedo y la incredulidad de lo que está pasando, la inestabilidad emocional es muy peligrosa, sobre todo a las personas de la tercera edad, nos hace temer por el futuro, si hasta un simple estornudo nos hace preguntarnos ¿será Covid? _ pero qué pasará si me contagio. Antes se pensaba que solo se enfermaban los viejos, por eso los jóvenes andaban en fiesta, sin embargo también enferman, incluso los niños con la denominación del PIMS.

Bueno todo lo que está pasando lo pasaremos en forma más adecuada solo si mantenemos la Calma. Siempre la calma, la fuerza reside en la calma como dicen los alemanes. No nos podemos decaer, si hay condiciones podemos enfrentar grandes desafíos, al final todo pasa, nada es eterno, de todo se saca lecciones y nos volvemos reinventar es parte de la grandiosidad del ser humano.... La luz al final del túnel la podemos ver siempre y cuando nos mantengamos firme y preocupados

de nuestros cuidados: lavados de manos constantes, uso de mascarillas, distanciamiento social que a veces se nos olvida, a esperar con fe y esperanza que vendrá una mañana mejor.

Algunas medidas necesarias para una, buena salud mental y física.

- Alimentación saludable
- Ejercicios diarios
- Escuchar música
- Leer
- Practicar algún hobby

Que Dios les bendiga

Por **Maria Moore J.**
Profesora Normalista,
Adm. Educativa UCN



Efemérides:



Año 1817

29 de Marzo

Caen prisioneros Juan José y José Miguel Carrera: En Buenos Aires son aprehendidos estos patriotas chilenos a donde habían emigrado luego de la batalla de Rancagua en busca de protección.

Trucos para enseñar a los niños a hacer un buen resumen

CONSEJOS MATEO:

La clave fundamental para que tus hijos tengan éxito en sus estudios es que comprendan y asimilen correctamente los conceptos que están aprendiendo.
Para lograrlo, una de las mejores opciones de que disponen es realizar un resumen que les simplifique la tarea de estudio. De hecho, es una de las más eficaces técnicas de estudio.

1. Leer todo el contenido

El primero paso que hay que dar a la hora de elaborar un resumen es hacer una lectura comprensiva de todo el contenido de la materia. Esta primera lectura nos permitirá extraer las principales ideas del texto. No puede ser rápida ni breve, sino que tenemos que leer tratando de comprender

de manera profunda lo que el texto nos quiere transmitir. Si es necesario, habrá que leerlo varias veces.

2. Separar el texto en párrafos

Una buena opción para asegurarte una mejor comprensión del texto es separarlo en secuencias o párrafos. Trata de que coincidan con secuencias autónomas en cuanto a contenido. Es mucho mejor tener las ideas separadas para, así, poder identificarlas y comprenderlas mejor.

3. Subrayar las ideas principales

Vuelve a leer el texto por párrafos para subrayar las ideas principales y secundarias. Ten en cuenta que solo se trata de una búsqueda de ideas principales. Por tanto, solo vamos a subrayar palabras

sueñas, diferenciando con colores las ideas clave de las secundarias. Como norma general, se recomienda que en cada párrafo no se subrayen más de 8 palabras. Además, estas serán, preferiblemente, sustantivos.

4. Hacer un esquema de ideas

Antes de elaborar el resumen, realizar un esquema de las ideas que hemos identificado puede ser una gran ayuda. Será algo así como la columna vertebral de tu resumen y consistirá, básicamente, en aquellos títulos que anotaste al margen en la división de párrafos.

5. Redactar el resumen

En base a las palabras subrayadas, haz una breve redacción, siempre con palabras propias, de lo que quiere expresar el texto.

Mateo publica tus noticias

Si quieres contarnos las actividades que ocurren en tu colegio, por ejemplo aniversarios, obras de teatro, actividades deportivas, etc. comunícalas con tu amigo Mateo al correo:

educacionmateo@gmail.com



Edición: **Maria Moore J.** ■
maria.moore123@gmail.com

Diseño: **Eduardo Godoy** ■
edujesugodoy@gmail.com

Estudiantes de colegios rurales municipales de La Estrella y Quebrada de Talca acceden a internet



El Plan de Conectividad Comunal, que impulsa la Corporación Gabriel González Videla de La Serena, tiene como objetivo reducir la brecha digital, beneficiando a cerca de 100 estudiantes de los sectores rurales del Valle de Elqui, con conexión a internet gratuita y educativa, tanto en sus establecimientos, como también en sus domicilios, para acceder a clases online y otros recursos pedagógicos.

Escasa conectividad, ubicación y composición geográfica, son las principales dificultades que han retrasado, por años, el anhelo de los habitantes y estudiantes de las localidades rurales de La Serena, acceder a internet. Sin embargo, durante este mes terminó la espera para los estudiantes de los colegios "La Estrella", con una matrícula de 10 estudiantes, y "Quebrada de Talca", con 180.

En el Colegio "La Estrella", la Corporación Municipal de La Serena instaló una señal que entregará conectividad e internet gratuito y educativo a los estudiantes que residen cerca del establecimiento. Además, con una inversión de 8 millones de pesos, se instalarán 5 antenas repetidoras de señal, que beneficiarán a más de 15 estudiantes matriculados en el Colegio Saturno, otro establecimiento municipal del sector rural.

En cuanto al Colegio Quebrada de Talca, este se ubica en el kilómetro 25, saliendo desde La Serena rumbo al Valle de Elqui y cuenta con una matrícula de 180 estudiantes, quienes residen en la misma localidad o en pueblos rurales aledaños. En este establecimiento se instalará internet de alta velocidad, el cual será replicado a los domicilios de los estudiantes más cercanos, beneficiando a alrededor de 70 alumnos de forma gratuita para que puedan continuar su proceso de aprendizaje.

Patricia, apoderada del Colegio La Estrella, destaca: "Hay un gran cambio respecto al año pasado, ahora podemos contar con la profesora enseñándole a distancia; se trata de una herramienta

que costó mucho que llegara por el sector en dónde vivimos, pero ahora estamos felices".

Todo esto se desarrolla a través del Plan de Conectividad "Educación La Serena Conectada" que, desde su implementación en el año 2020, proporciona equipos tecnológicos y condiciones de acceso a internet, para los estudiantes matriculados en establecimientos educacionales municipales de La Serena.

Para Patricio Bacho, Secretario General de la Corporación, "esta es una gran noticia y una forma de responder adecuadamente a la demanda por parte de nuestros estudiantes

de sectores geográficos más alejados y vamos a cumplir con el objetivo de entregar educación de calidad a cada uno de ellos".

Finalmente, Noelia Barahona, Directora del Colegio Quebrada de Talca, comentó que "este es un gran logro. Se trata de una necesidad por parte de los estudiantes, profesores y apoderados. Necesitamos mantener un vínculo importante a través de las clases online. Por nuestra ubicación geográfica llevábamos cerca de 10 años trabajando con distintas empresas para lograr conectividad y afortunadamente ahora se hará factible esta instalación, es el inicio de un bonito proceso".



CORPORACION MUNICIPAL
Gabriel González Videla
La Serena

Cuidado físico y psicológico en pandemia:

Dedicar el tiempo de sueño adecuado a cada edad

Aunque determinar el tiempo de sueño recomendado para una persona depende, en parte, de su estilo de vida y de salud, existen periodos ideales que, de manera orientativa, son aconsejables a una edad en concreto. Las horas de descanso en las distintas etapas de la vida no suelen afrontarse, sin embargo, de un modo uniforme y periódico. Y es que hay circunstancias que rodean cada fase del desarrollo y que, para bien o para mal, nos influyen a la hora de dormir.



! A continuación, recorreremos los diferentes momentos de la infancia para conocer qué cantidad de tiempo y con qué periodicidad debe dormir un niño sano. Además, analizaremos los factores internos y externos que, según los expertos en la materia, pueden influir en dicha duración y frecuencia. Y, como no, recurriremos a sus consejos para educar a nuestros hijos al respecto y evitar los perjudiciales efectos que van asociados a los casos de insomnio.

Tiempo de sueño recomendado durante el primer año de vida

Los recién nacidos, según expertos en salud, duermen unas 16 o 17 horas diarias, pero en periodos de 1 a 3 horas seguidas. Hasta los 6 meses no suelen tener un ritmo de sueño regular, algo a lo que podemos contribuir teniendo en cuenta diversas consideraciones. En primer lugar, es importante que el bebé esté despierto mientras come, pues de esta forma comenzará a asociar esta acción con la vigilia.



Para incentivar tal relación, podemos estimularlos con caricias y sonidos, así como escogiendo un lugar iluminado de la casa en el que haya una temperatura agradable. No es conveniente, sin embargo, interrumpir el descanso del niño para alimentarle salvo que el pediatra así lo indique. De cara a las tomas nocturnas, lo mejor es todo lo contrario: abreviarlas y fomentar los ambientes tranquilos y con poca luz. Esta situación suele ser



más común hacia los 7, 8 o 9 meses, edad a la que suelen pedir el pecho más a menudo durante la noche.

Por otro lado, los expertos otorgan especial importancia a las rutinas anteriores al momento de llevarle a la cuna. Lo idóneo es basarlas en la relajación y la tranquilidad, con acciones como darle un baño, hacerle masajes, acariciarle, abrazarle, hablarle en voz baja o cantarle una nana, entre otras, y terminándolas siempre en el dormitorio.

Una vez allí, si no se ha dormido, es preferible, bajo circunstancias normales, dejarle solo. Así podrá ir interiorizando que ese espacio está asociado al descanso, algo que podríamos dificultar con nuestra presencia. No debemos sorprendernos de que, a esta edad, el bebé pueda tardar entre 20 y 30 minutos en conciliar el sueño.

Entre los 12 y los 24 meses

Aunque la cantidad total irá decreciendo progresivamente hasta los 24 meses, a partir del año los niños pueden llegar a dormir entre 6 y 8 horas seguidas por la noche, una cuestión que depende del entorno y de su propio temperamento. Todavía seguirá siendo normal que hagan la siesta, incluso en varias ocasiones a lo largo de una misma jornada, si bien no resulta conveniente que se prolonguen en exceso.

Para seguir fomentando el descanso en solitario, podemos recurrir a objetos especiales como ropa de cama o juguetes, que atenuarán la posible angustia por separación de los padres. Asimismo, deben evitar a toda costa las actividades físicas vigorosas en los ratos previos a acostarse, así como la ingesta de alimentos excitantes como los refrescos, el chocolate o las chuches.

A estas alturas ya deberíamos ir introduciendo ciertas normas que contribuyan a regular los ciclos de descanso. Algo para lo que vuelven a tomar una destacada relevancia las rutinas, siempre de carácter relajado y tranquilo para ir a la cama y, al contrario, apoyadas en actividades estimulantes al despertar. También es importante establecer un mismo horario para todos los días, lo cual conllevará generalmente un desacuerdo con nuestros hijos que dificulte su cumplimiento. Permitámonos esos ajustes, eso sí, con una actitud firme. Para no caer en el enfrentamiento, podemos leerles algún cuento bajo una iluminación tenue que, poco a poco, les ayude a conciliar el sueño.

Lo habitual es que ya no necesiten comer durante la noche, aunque a veces, advierten los expertos siguen demandando la toma nocturna, lo cual favorece que los pequeños despertares nocturnos se alarguen. Recomendamos hacerlo con poca luz y sin estimularle. Y, ante todo, sin desesperarnos y asumiendo que la posibilidad de que aún se desvelen en esta fase sigue siendo mayor que durante las posteriores. Es una etapa difícil de gestionar, puesto que, igual que es contraproducente acostar al niño con hambre, si nos excedemos suministrándole líquidos favoreceremos las interrupciones del sueño. Cuando estas tengan lugar, conviene aguardar unos minutos hasta que vuelva a dormirse. Si nos sigue llamando, lo más adecuado es tardar cada vez más tiempo en responder. Cuando ninguno de los dos métodos anteriores da resultado y se empieza a alterar o a llorar, lo mejor es hablarle tranquilamente y ser pacientes hasta que se calme.

mamá

Sueño entre los 2 y los 5 años



De los 6 a los 12 años

Entre los 6 y los 10 años de vida, los niños duermen alrededor de 10 horas cada jornada, cantidad que se reduce hasta las 9, normalmente, de los 10 a los 12 años. A lo largo de la primera etapa, sigue siendo importante compartir un momento tranquilo y relajado con ellos para conversar, leer cuentos o escuchar música, lo cual les ayudará a conciliar mejor el sueño. Progresivamente, irán mostrando mayor independencia y el momento de irse a la cama dependerá, en buena medida, de lo cansados que se encuentren.

Continúa siendo aconsejable respetar, en la medida de lo posible, un horario regular de descanso, más aún los días previos a los lectivos. Apartar a los niños de la exposición a pantallas los ratos previos nos ayudará a tener éxito. Por el contrario, el descontrol a este respecto desajustará sus ciclos de sueño y perjudicará muy probablemente el buen curso de otros ámbitos vitales. En primer lugar, si nuestros hijos no duermen bien se traducirá en comportamientos irritables o hiperactivos y dificultará su capacidad de concentración. De hecho, según constata la Fundación Española de Sueño, existen investigaciones que han demostrado la relación entre periodos de descansos insuficientes con descensos en el funcionamiento cognitivo y, por consiguiente, en el rendimiento académico.

Para entender la verdadera importancia que tiene dormir lo suficiente durante la adolescencia, debemos ser conscientes de los negativos efectos que tal hecho puede tener en la salud mental. Según un estudio de las universidades de Reading, Goldsmiths y Flinders, los jóvenes que presentaban algún cuadro depresivo coincidían con los casos de mayor falta de sueño.

Los expertos estiman que, a los 2 años, el tiempo de sueño recomendado es de unas 13 horas diarias, cantidad que va disminuyendo con el crecimiento. De los 3 a los 5 años, la cifra suele descender a las 10 o 12 horas. En la mayor parte de los casos, continúan haciendo siestas pequeñas, que ya generalmente se limitan a una por la tarde. Es conveniente que no sean muy extensas ni se inicien demasiado tarde. Los despertares nocturnos, pese a no desaparecer, se repiten con menos frecuencia y son más breves, desapareciendo en gran medida al final de esta etapa aquellos que se prolongan más allá de los 20 minutos.

A lo largo de la adolescencia

Para los adolescentes, el tiempo de sueño recomendado está entre las 8 y las 10 horas diarias, aunque no es nada raro que se acuesten y se levanten más tarde que el resto de la familia. Esto no quiere decir que no debamos prestar atención a tal fenómeno que, cuando se desarrolla de una manera continuada, puede dar lugar al conocido como Síndrome de retraso de fase.

Expertos lo califican como una alteración que se manifiesta en una fatiga y una somnolencia durante el día que pueden poner en riesgo la capacidad de concentración y el éxito en los estudios. Paralelamente, cuando llega la noche estos adolescentes experimentan un insomnio que les dificulta el descanso, repitiéndose cíclicamente todo el proceso durante las jornadas siguientes.

Las causas de estos casos, pese a que no se conocen con certeza, suelen tener que ver con antecedentes familiares en los que influirían determinadas mutaciones genéticas. Precisamente, es uno de los aspectos, junto con el inicio del problema, el comportamiento de niño y la existencia de trastornos emocionales, a los que acuden generalmente los pediatras para diagnosticarlo. Otro método es la confección de una agenda o diario del sueño en la que se irá anotando la duración y frecuencia de los ratos de descanso durante cada 24 horas.

Una vez se haya descartado que el acontecimiento nada tenga que ver con otras afecciones psicológicas relacionadas directamente con el sueño o con el estado de ánimo o ansiedad, los médicos ponen en práctica una serie de medidas preventivas como:

- Restringir las siestas.
- Reforzar la conceptualización de la cama como un lugar para dormir y no para comer, estudiar, oír música o hablar por teléfono.
- Realizar alguna actividad relajante cuando se acerque el final de la jornada.
- Evitar una excesiva exposición a la luminosidad de la televisión, el ordenador u otros dispositivos electrónicos en los ratos anteriores.
- Aumentar la iluminación natural por la mañana.

Como en las etapas previas, nuestros hijos deben seguir aprendiendo a dormir solos, algo a lo que seguiremos contribuyendo con patrones adecuados de vigilia y descanso, basados en horarios uniformes y en rutinas calmadas. Entre ellas, es aconsejable ir estableciendo límites al número de cuentos o canciones de cada noche y, bajo ningún concepto, utilizaremos figuras que los intimiden para persuadirlos.

Lo ideal es llevar a los niños a la cama cuando estén cansados y no hacerlo si están demasiado activos. Para evitar este último supuesto, las actividades que se realicen antes de acostarse deben ser relajantes, dejando las más intensas es para otras franjas del día. Además, se debe evitar la exposición a las pantallas, ya sean ordenadores, tabletas, móviles, televisores o videoconsolas, y la programación de planes para los días siguientes, algo que ha de quedar cerrado previamente.

Tampoco resulta conveniente ser demasiado estrictos e imponernos una hora límite porque es probable que no se cumpla y que caigamos, como consecuencia, en la frustración y el nerviosismo. De hecho, durante estas edades, ciertos acontecimientos recientes pueden perturbar el sueño infantil, exteriorizándose incluso mediante protestas y lloros nocturnos. Lejos de alterarnos, es bueno que intentemos reflexionar con nuestros hijos acerca de los motivos de su inquietud y que le consolemos si creemos que es necesario. Es imprescindible, recuerda la AEP, que todos los adultos que intervengan en la educación de los niños actúen de la misma manera. Así pues, la respuesta del padre, la madre, la abuela o el abuelo siempre ha de ser igual. Lo verdaderamente relevante para ir reduciéndolos, concluyen, es aportarles una sensación de seguridad que favorezca que los periodos de descanso sean efectivos.

Educación parvularia entra al Sistema de Aseguramiento de la Calidad con diagnóstico de desempeño a 3.800 jardines infantiles

En 2011, la Ley de Aseguramiento de la Calidad creó una nueva institucionalidad responsable de asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad en cada uno de los niveles educativos. A partir de esta semana ese compromiso es una realidad, pues la educación parvularia ingresó formalmente al Sistema de Aseguramiento de la Calidad al dar inicio a la aplicación del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID) en más de 3.800 jardines infantiles.

Para dar a conocer este importante paso, el ministro de Educación, Raúl Figueroa, la subsecretaria de Educación Parvularia, María Jesús Honorato, y el secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad, Daniel Rodríguez, visitaron el jardín infantil y sala cuna "Ángel de la Guarda", en Colina, donde desde el lunes se está implementando este proceso.

La puesta en marcha del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Parvularia (SAC EP), constituye un hito pues dota de herramientas específicas de evaluación, acompañamiento y fiscalización al primer nivel educativo, por lo que desde ahora tanto el nivel escolar como el parvulario forman parte de un sistema único, de alta complejidad y calidad técnica cuyo propósito es asegurar que todos los estudiantes, niños y niñas, reciban una educación de calidad.

"Con la incorporación de la Educación Parvularia al SAC se avanza en un nuevo marco institucional, que pone su prioridad en la mejora de la calidad, promoviendo la inclusión y

participación de las comunidades educativas", destacó el ministro de Educación, Raúl Figueroa, quien explicó también que "este primer paso nos permitirá contar con un diagnóstico que, a la vez, se hará cargo de los efectos negativos de la pandemia en el desarrollo socioemocional y formativo de los niños durante el año pasado".

Asimismo, la subsecretaria de Educación Parvularia, María Jesús Honorato, remarcó que "la Educación Parvularia es la etapa en la que se construyen las primeras bases del desarrollo integral del ser humano, por lo que su incorporación al SAC es clave y es un hito, ya que resguardará que la estimulación, cuidado y educación de los niños y niñas durante este periodo sea de alta calidad".

DID: LA PUERTA DE ENTRADA AL SAC

La puerta de entrada a este nuevo Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Parvularia es el Diagnóstico Integral de Desempeño (DID), desarrollado por la Agencia de Calidad de la Educación y que desde este lunes está siendo implementado en 3.800 jardines infantiles que reciben aportes del Estado. El DID consiste en un proceso de autoevaluación que se extiende por cinco semanas y que se adapta a la realidad sanitaria en que se encuentren los distintos establecimientos, pues la Agencia de la Calidad está distribuyendo 4.300 kits con material impreso y además todos los instrumentos están disponibles en la plataforma para descarga.



PIMS: Estos son los síntomas de la enfermedad ligada al COVID-19 que afecta a niños

SE TRATA DEL SÍNDROME MULTISISTÉMICO INFLAMATORIO PEDIÁTRICO, UNA ENFERMEDAD ASOCIADA AL CORONAVIRUS Y CON LA QUE "SE INFLAMAN DIFERENTES ÓRGANOS DEL CUERPO", SEGÚN LOS ESPECIALISTAS.

Enfrentar la pandemia del coronavirus ha sido todo un desafío a nivel mundial. Tras más de un año desde que se confirmara el primer caso de COVID-19 en nuestro país, varias han sido las consecuencias que ha dejado este virus en la población.

En este último punto, está una enfermedad que afecta a niños y adolescentes que han estado infectados o expuestos al virus (a través de un contacto estrecho) y que causa la inflamación de distintos órganos.

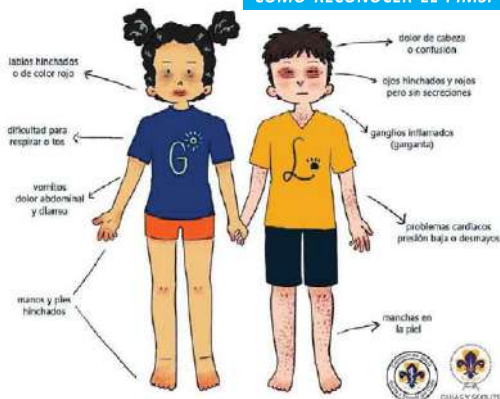
Fue en agosto del año pasado cuando se conoció que tres niños de Calama fueron diagnosticados con la complicación de salud. Con el paso de los meses, el número de casos ha ido en aumento y con el rebrote del virus, se espera que cree que esta cifra pueda aumentar.

Se trata del Síndrome Multisistémico Inflamatorio Pediátrico (MISC-C o Pims, por su sigla en inglés), enfermedad asociada al COVID-19 y donde "se inflaman diferentes órganos del cuerpo, se producen dolores intestinales y puede existir inflamación neurológica", indicó el doctor Juan Pablo Torres, de la Sociedad de Pediatría (Socipe).

A la fecha van más de 250 casos de niños que han padecido el Síndrome Multisistémico Inflamatorio Pediátrico.

"La primera alerta se dio a nivel mundial en mayo de 2020, sin embargo en Chile los primeros casos comenzaron a registrarse a fines de junio, principios de julio, cuando fue el peak de contagios en el país", detalló el profesional. Por otro lado, agregó que solo el 80% de los niños que sufrieron de este síndrome necesitaron hospitalización.

COMO RECONOCER EL PIMS:



EN PANDEMIA:

TIPS PARA ABORDAR UN NUEVO AÑO DE CLASES

Fundación CAP, a través de su Programa Aprender en Familia (PAF), ha desarrollado una serie de instrumentos para ayudar a las familias, niños, niñas y equipos educativos a adaptarse a las nuevas modalidades de estudio en este nuevo año escolar. El escenario de retornar a clases presenciales en contexto de pandemia o de continuar con clases online, sin duda que genera ansiedad y más preocupaciones en la mayoría, además de otros sentimientos como el miedo, que algunas veces paralizan a padres, madres, niños y niñas o pueden desencadenar en otras manifestaciones como dificultad para dormir, concentrarse en alguna tarea, conversar tranquilamente o provocar alteraciones a nivel anímico y físico. Para prevenir que eso

ocurra, tanto en adultos como en niños, se pueden aplicar estas recomendaciones:

- Practicar algún ejercicio físico todos los días para mantener un estado de equilibrio emocional y físico.
- Cuidar la alimentación para nutrarnos de manera balanceada, ya que una alimentación desequilibrada (por ejemplo, alta en grasas saturadas), podría aumentar la sensación de ansiedad.
- Tener un descanso adecuado, dormir entre 7 y 8 horas diarias.
- Destinar al menos unos minutos al día para realizar alguna actividad placentera y

que nos permita un momento para distraernos de nuestras preocupaciones, ya sea de manera individual o en familia.

- Utilizar técnicas de respiración sencillas y aplicarlas cuando nos sentimos ansiosos o asustados. Una de ellas puede ser: inhalar imaginando que estamos dibujando un cuadrado, contando 1, 2, 3, 4, detenernos reteniendo el aire por 4 segundos, exhalar contando 1, 2, 3, 4, volver a retener el aire después de la exhalación. Esto al menos tres veces. Con los niños o niñas más pequeños, se puede dibujar un cuadrado a medida que se inhala y se exhala.

- Conversar y abrir espacios para hablar sobre nuestras emociones, expectativas y preocupaciones con nuestra familia, basado en la escucha, la contención y el apoyo.



Diviértete con



Capote sobre capote, capote de frío
pañó, aquel que llora por mí me está
partiendo a pedazos.

Solución: La cebolla

En verano éramos verdes, en otoño
marroncillas, ahora el viento nos lleva
de un lado a otro sin vida.

Solución: Las hojas

Verde me crié, rubio me cortaron,
duro me molieron, blanco
me amasaron.

Solución: El trigo

ADIVINANZAS

$$\text{Cup} + \text{Cup} + \text{Cup} = 30$$

$$\text{Cup} + \text{Hamburg} + \text{Hamburg} = 20$$

$$\text{Hamburg} + \text{Fries} + \text{Fries} = 9$$

$$\text{Hamburg} + \text{Fries} \times \text{Cup} = ?$$

Deporte y mascarilla:

¿Es perjudicial cubrir la nariz y la boca mientras hacemos ejercicio?



La mascarilla se ha convertido en un accesorio imprescindible en estos tiempos de la COVID-19. Nos hemos acostumbrado a salir con la nariz y la boca cubiertas, y sobre todo a proteger a nuestros hijos de este enemigo invisible que todavía no logramos vencer. Pero, ¿siempre debemos estar con la mitad del rostro tapado? Deporte y mascarilla, ¿son compatibles? Vamos

a averiguarlo. Hay opiniones contradictorias sobre si debemos usar este accesorio mientras realizamos actividades deportivas. Por tanto, deberíamos analizar las recomendaciones de las distintas organizaciones nacionales e internacionales, para entonces tomar nuestra propia decisión en pro del bienestar de la familia.

La OMS NO ve compatible el deporte con la mascarilla



La Organización Mundial de la Salud y UNICEF han publicado un artículo con valiosos consejos para la protección de la familia en tiempos de coronavirus. Recomiendan realizar actividades físicas en sitios cerrados, como el hogar, donde no se requiera el uso de mascarilla. "A la hora de hacer ejercicio, elige un lugar donde no sea necesario llevar mascarilla, como tu hogar o un espacio donde puedas mantener la distancia física con los demás (al aire libre, por ejemplo). Los niños y los adultos no deberían usarla al practicar deporte o actividades físicas para no poner en peligro su respiración. El sudor también puede humedecerla y, como resultado, dificultar la respiración y favorecer la aparición de gérmenes", se lee en la web Unicef.org. Además, en la sección de preguntas y respuestas en el portal de la OMS, hacen hincapié en que se debe dejar la nariz y la boca de los niños descubiertas durante las actividades físicas. Según la OMS, deporte y mascarilla no van de la mano.



"No es recomendable que los niños se la pongan mientras practican deporte o actividades físicas, como correr, saltar o jugar en el patio de recreo, para que no les afecte a la respiración. Cuando se organice este tipo de actividades para los niños, es importante aplicar el resto de medidas de salud pública fundamentales: mantener una distancia mínima de un metro de los demás, limitar el número de niños que juegan juntos, facilitar el acceso a instalaciones para la higiene de las manos y fomentar su uso", indica la OMS.

Mucho se ha comentado sobre los pros y contras de usar este accesorio a diario, sobre todo durante los ejercicios cardiovasculares. Se ha rumoreado que afecta la ventilación pulmonar y que podría ocasionar efectos secundarios en el cerebro por la falta de oxígeno. Los padres también se preguntan sobre los riesgos de cubrir la nariz y boca de los bebés.



Mascarillas deportivas

La OMS ha homologado las mascarillas de tipo FFP2 y FFP3, catalogadas como EPIs (Equipos de Protección Individual). Han sido creadas para evitar el acceso de cualquier microorganismo, siendo las más adecuadas para prevenir la infección del coronavirus. Sin embargo, no están fabricadas con materiales cómodos para los deportistas.

En el mercado encuentran una gran variedad de mascarillas pensadas para la realización de las actividades físicas, con las siguientes características:

1. Ajustadas al rostro

Se amoldan de manera perfecta a la nariz y la barbilla, procurando una protección total que evita la entrada de virus y bacterias. Vienen en diferentes tamaños, tanto para adultos como niños.

2. Válvulas

Cuando no estamos acostumbrados, sentimos que las mascarillas regulares interfieren con nuestra respiración. Por esa razón, los modelos deportivos cuentan con una válvula que permite la entrada y salida del aire, mientras mitigan la acumulación de humedad.

3. Tejidos transpirables

Este material evita que la humedad se acumule en el área de las vías respiratorias, previniendo el "microclima facial". Solo fluye el aire limpio y libre de infecciones.

4. Filtros

Son filtros de carbono activo que purifican el aire, pensados inicialmente para repeler el polvo, el polen y cualquier otra partícula contaminante. Gracias a este dispositivo, podrás respirar con normalidad y sin miedo de contraer la COVID-19.

4. Reutilizables

La relación deporte y mascarilla es más viable con estos accesorios, que se pueden usar durante varios meses antes de desecharse por completo. Los especialistas aconsejan cambiarlas después de 140 horas de uso o seis meses (si sales poco a la calle).



FFP2 y FFP3

Sin válvula de exhalación

Son las recomendadas por el Ministerio de Sanidad para el personal sanitario, afectados por el coronavirus, personas en aislamiento o equipos en riesgo o contacto con el COVID-19. Estas evitan contagiar y que nos contagiemos. Concretamente las FFP3 tienen una eficacia de filtración mínima del 98%.

Con válvula de exhalación

Tienen las mismas características que las anteriores, sin embargo, la válvula permite expulsar el aire exhalado, por lo que no evitan contagiar a una persona pero sí protegemos contra el coronavirus. Ambas son consideradas EPI y concebidas como material no reutilizable. La vida útil de las FFP1, FFP2 y FFP3 es de 48 horas consecutivas, así que su uso se puede extender unos cuatro o cinco días.